

# La Voz de Guipúzcoa

Miércoles 22 de Octubre de 1930

Diario Republicano

San Sebastián Año XLVI Núm. 10.972

## EMPEÑO SUICIDA

## LA SUBVERSIÓN DESDE EL PODER

por E. Ortega y Gasset

En la dedicatoria que Melo hace de sus *Avisos de Generales* al marqués de Viseo hallamos una fórmula acertada de lo que debe ser una democracia con sentido orgánico. «Obremos todos para el que obra para todos». Con la magia de visión que suscitan las definiciones o expresiones sintéticas nos ofrece esa frase el espectáculo de todo un pueblo en labor y que por medio de la cual se enlaza y concierne de abajo a arriba y forma un todo armónico, una máquina eficaz. ¡Qué enorme cantidad de fuerza y de utilidad podría condensar un pueblo que llevase a plena realidad esa máxima de perfecta democracia!... Por el contrario, un pueblo disgregado nos presentaría la imagen de esterilidad y de inercia que una máquina desmontada, cuyas piezas dispersas se enrojecen. Pero un pueblo no se monta como una máquina, ni sus componentes se engranan como ruedas dentadas. Se organiza en torno de una médula espiritual, de un principio que conquista el asenso de grandes masas unánimes. El buen gobernante, como el buen médico moderno, debe asistir con una gran sobriedad de intervención al desarrollo y fortalecimiento de las fuerzas espontáneas del organismo. Ellas tienden a la salud, al buen régimen, con mucho más acierto que todos los arbitrios de la ciencia, aun los más esclarecidos, y no hay que decir cuando se ayuda a la dolencia con recetas de curandero. Un pueblo se congrega en torno de quien le sirve bien y lealmente, de quien o de quienes por haber logrado con palabras y ideas claras extraer del fondo impreciso de las muchedumbres sus sentimientos y sus aspiraciones, pueden repetir el milagro bíblico de los huesos dispersos y unirlos y concertarlos y animarlos con el solo que ha de dotarlos de una conciencia colectiva. Y es entonces cuando la masa humana trabaja toda para los que trabajan por todos.

Mas si por aberración de las organizaciones decadentes y aun asistidas de los medios coactivos, el Poder se convierte en sistemática oposición a la voluntad de los pueblos, la vida colectiva se perversa y la fuerza de la nación se atomiza. Queda ésta, indefensa, frente a todas los peligros. Los gobernantes que no están fundidos con los deseos populares y que acaso tienen como principal misión el contrariarlos, inspirados en el concepto verdaderamente subversivo de perseguir y tratar de malograrse esas aspiraciones cuando se enfrentan con los problemas reales—en buena parte creados por ellos mismos y por haber desoído durante mucho tiempo a la opinión de su país—se encuentran impotentes para resolvélos. Son además por lo general hombres de escasa capacidad y amplitud espiritual, cual es Méjico que lo sean quienes aceptan la triste misión de arrinconar a su propia patria, como si más que ella vallera esta o la otra institución caduca e inacutal: quienes aceptan la obra desdichada de trocar los valores morales apoyando a los delincuentes y perdiendo a los hombres de virtudes cívicas intensas. El acto virtuoso de decir la verdad, de pedir justicia, de representar con gallarda eficacia los deseos nacionales, se convierte para ellos en delincuencia.

Claro es que su limitación les impide ver que esa subversión no es sola el síntoma evidente de su pronto fracaso, ya que con sus mismas persecuciones ayudan al definitivo triunfo de aquello que tratan inútilmente de matar porque es inmortal. Sus ademanes de gobernadores y sus amenazas de tiranuelos, son inmortales y sus amonestaciones de tiranuelos, son inmortales a detener el curso increíble de la evolución de un pueblo. Y cuando en alguno de ellos, explota la vulgaredad que asesora y toca a rebato para que se poncan a su lado "todos los que usan corbata", las blusas y las corbatas se ponen de acuerdo para instrumentar una carejada electrizante. Otro de estos personajes compone su semblante de mestizo amarillo y sus brios azabache en expresión violenta y amenazante: "Me llevaré a algunos por delante..." —¡Ay, más, Excelencia?—le diríamos nosotros. ¡No son bastantes aquellas falanjas de mozos que partieron para no volver?

Todas las actitudes y pronósticos de quienes gobernan frente a los pueblos son estériles, no sólo porque son mala semilla, sino porque no pueden caer en la tierra fecunda. No son verdaderos gobernantes, sino simuladores de esa función, ya que lo esencial en ella es precisamente el poner un ideal frente a la fuerza activa de las muchedumbres y cuando esto no ocurre, sino que, contrariando la esencia íntima de tal función, imponen derroteros opuestos a la voluntad del país, sus actos carecen de toda eficiencia. El verdadero gobierno de la nación se desplaza automáticamente de quienes nominalmente dicen ejercerlo y sólo les queda la menoscabada realidad de sus uniformes. Cuanto intentan adquirir caracteres de simulación y comedia. Si unas elecciones, cada una será una trampa. Su justicia será iniquidad. Y si gobernados de estas características se mantienen durante mucho tiempo por el abuso de la fuerza y los pueblos no pueden sacudírse los, no tardan en aparecer los claros signos de ruina de la sociedad, la depreciación de la moneda, el encarecimiento de la vida, la paralización económica en todos sus aspectos.

Una prueba de subversión nos ofrece lo que ocurre con las propagandas de los Guadalhorce, Calvo Sotelo y demás miembros de la gavilla de la Unión Monárquica. No es bastante a explicar la legítima violencia de las protestas que provocan su sola presencia la discrepancia política. En la intensidad de esas manifestaciones—que es bien consoladora puesto que revela que en España hay ya una conciencia política viva y una sensibilidad para defender la dignidad ciudadana—palpita otro factor. Es sencillamente la repulsa instintiva de las sociedades ante los delincuentes impunes y aun favorecidos por el Poder. ¡Qué diríamos de un criminal a quien a título de defender la libertad de propaganda

(que paradoja, además, de parte de quienes tanto la han perseguido!) se le defendiera y hasta se agrediera a los ciudadanos para defendérselo, para que pudiera explicar pública y claramente cómo había cometido sus delitos?

Esos hombres han atropellado la ley fundamental del Estado, han mantenido en esclavitud a su país, han realizado formidables y escandalosos negocios inmorales, han dispuesto de miles de millones ajenos, puesto que eran de los españoles y lo hacían sin consentimiento suyo, aumentando en enorme proporción la deuda pública y arruinando la divisa nacional... No ha recaído sobre ellos ni la sombra de un procesamiento, ni les persigue la más leve amenaza de justicia. Los procesamientos en cambio llueven sobre los que cumplen con sus deberes ante el pueblo diciendo la verdad. Y a esto se llama caminar hacia la normalidad, pacificar los espíritus...

Y aún hay un duque de novísimo cuño que a la nobilísima protesta popular—esta sí que es noble, y no su flamante pergamino—la apellida de vocería incívica y un periódico—"A. B. C."—que trata de consolarnos de los desastres de la dictadura y su actual secuela haciendo una inoportuna enumeración de los males que asfixian a otros países. Mal de muchos, consuelo de... "A. B. C".

(Prohibida la reproducción).

## La libertad de Prensa

## Los discursos del mitin de Valencia son causa de varias denuncias

(POR TELEFONO)

Madrid, 22.

VALENCIA.—Por haber publicado extractos de los discursos pronunciados en el mitin republicano celebrado el domingo en esta capital, han sido denunciados los periódicos «El Mercantil», «La Voz de Valencia» y «El Pueblo».

El fiscal dice que los discursos contienen conceptos delictivos, y ha presentado querella contra los oradores.

BARCELONA.—El fiscal ha denunciado al periódico «El Progreso», por haber publicado el discurso que el domingo pronunció en Valencia el señor Leroux.

## El aviador Jiménez ingresa en prisiones militares

Y el comandante Franco solicita su separación definitiva del Ejército

(POR TELEFONO)

Madrid, 22.

Ayer, martes, por la mañana ingresó en prisones militares el bizarro capitán aviador don Ignacio Jiménez. La noticia circuló rápidamente por Madrid y dió lugar a muchos comentarios.

Se sabe que el lunes el capitán Jiménez fue requerido para que se presentara ante la autoridad militar. El capitán Jiménez compareció ante el juez militar, que le sometió a un interrogatorio acerca de un artículo que con el título de "Patriotismo y Aviación", y autorizado con su firma, publicó el periódico "A. B. C." en su número del domingo último. El capitán Jiménez reconoció como suyo dicho artículo y se ratificó en su contenido.

En dicho artículo el capitán Jiménez decía entre otras cosas: "Si no fuese militar y pudiese meterme en política, mucho diría contra todos esos indocumentados e ignorantes que, no habiendo salido de la puerta de su casa y obrando al dictado, se sienten "sovieticos". ¿Por qué lo serán? ¿Por la envidia inata en los malos que les agria la envidia? ¿Porque sean tan despreciables que admitan les llenen los bolsillos de oro? Otro punto que me aventure a tocar va dirigido únicamente a los españoles de orden (pues, desde luego, a los demás los desprecio) para que se den cuenta del estado en que por dejadez de todos estamos respecto a esta arma tan moderna, y que no lo digo por los aviadores, que ya estamos, sino por el conjunto de la nación".

La celda que ocupa Jiménez en el cuartel de San Francisco es la inmediata a la ocupada por el comandante Franco.

Hasta ahora se desconoce si el capitán Jiménez ha sido o no sometido a procesamiento.

Ayer por la tarde fué visitado por sus familiares y por muchos compañeros y amigos.

El comandante Franco continúa en prisones militares, sin que le haya sido comunicada ninguna decisión oficial.

En estos días de aislamiento forzoso, el comandante Franco ha decidido cursar una instancia pidiendo su separación absoluta y definitiva del Ejército.

Actualmente se hallaba en situación de supernumerario sin sueldo.

## CABECITAS



Bello joven, un Narciso de cejas depiladas, acaso un «hitleriano», nació con buena estrella. En las danzas que ejecuta en el parisino «Empire» termina con la figura que reproducimos.... «L'embrassement à trois», aprisionando entre sus brazos de efebo a estas dos maravillas rubias, de líneas depuradas, que obligan a creer en el Supremo Escultor....

## Un liberal calló, en sus declaraciones, la mejor solución política

Habló de Alba, de Cierva y de concentración monárquica. - Pero ninguna de las tres le parece eficaz

(POR TELEFONO)

Madrid, 22.

## LA CONVOCATORIA DE LAS ELECCIONES

El ministro de la Gobernación, al recibir a mediados a los periodistas, fué interrogado acerca de la fecha en que se celebrarán las anunciatas elecciones generales. El general Marzo contestó que el Gobierno continúa ocupándose de este asunto, siendo su decidido propósito el procurar vencer las dificultades que surjan para abreviar los plazos de la convocatoria, pero sin vulnerar por ello ninguno de los principios legales.

También se le preguntó acerca de si en el Consejo de ministros que se iba a celebrar por la tarde se trataría de la fecha definitiva de la convocatoria, y el general Marzo contestó que nada podía anticipar sobre este asunto.

## TRES SOLUCIONES POLÍTICAS

BARCELONA.—Don Daniel Río, personalidad del partido liberal, hablando con un periodista acerca de la actual situación política de España, ha dicho:

—Para resolver el difícil problema político planteado en España, yo no veo más que las tres siguientes soluciones, que considero viables, aunque no están exentas de dificultades:

»Primera. Constitución de un Gobierno liberal bajo la presidencia del señor Alba, y en el que tuvieran cabida todas las tendencias marcadamente liberales del país, en forma que tuvieran amplia satisfacción las libertades reclamadas por la nación.

»Segunda. Formación de un Gobierno conservador, presidido por el señor La Cierva, y en el cual tuvieran representación todos los elementos de la extrema derecha y algunos generales.

»Tercera. Un Gobierno de amplia concentración monárquica, en el que tuvieran representación todos los partidos adictos a la monarquía.

»La primera solución no la deseó al señor Alba, porque habría de tropezar con dificultades insuperables; la segunda solución me parece peligrosa, y la tercera no creo que tendrá mucho éxito.

»Con respecto a las elecciones, no he de ocultar mi extrañeza ante la diferencia de criterio que he encontrado en Barcelona acerca de la convocatoria de las elecciones generales con respecto al que sustentan los elementos políticos madrileños.

—¿Irán los liberales a las elecciones?— pregunta el periodista.

—Si las elecciones las hace el general Berenguer ahora, antes de las municipales y provinciales, puede usted asegurar que los liberales no irán a ellas. Esta es un criterio perfectamente marcado, y que supongo no se alterará por nada. O se celebran antes las elecciones municipales y provinciales, o el partido liberal no va a la lucha.

—¿Y por qué no hicieron público ese criterio?—pregunta el periodista.

—Porque si se hubiera hecho público suponemos que equivaldría a una rectificación de la línea de conducta del Gobierno, y no hemos querido cargar con esta responsabilidad. El señor Alba opinó que no debía hacerse pública la actitud de los liberales en esa cuestión.

El periodista insistió, extrañado ante la trascendencia de estas manifestaciones del político, el cual se despidió asegurando:

—Si se celebran las elecciones en diciembre, el partido liberal se abstendrá de ir a la lucha.

## Se comprueba que Irízary cometió delitos contra la Administración

BUENOS AIRES, 21.—Un decreto firmado por el general Uriburu y todos sus ministros dispone que se envíe al fiscal de la República un informe de la Comisión especial que ha podido comprobar la existencia de muchos delitos contra la administración pública cometidos por el ex presidente Irízary, por su ministro de Negocios Extranjeros, señor Oyhanarte; por su ministro de Trabajos Púlicos, señor Abalos, y por su ministro de la Guerra, señor Dellepiane.

BUENOS AIRES, 21.—El Gobierno acusa al ex presidente Irízary y al ex ministro Oyhanarte de haber aplicado a atenciones personales fondos públicos. Si resultasen culpables incurrian en una pena de uno a seis años de cárcel e inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos. (United Press.)

## Ha sido detenido don Nicasio Alvarez Sotomayor

Madrid, 22. Ayer la policía madrileña practicó un minucioso registro en el domicilio del presidente del Ateneo de Divulgación Social, don Nicasio Alvarez Sotomayor, incautándose de algunos documentos y procediendo a la detención de dicho señor, que pasó a la cárcel,

Página 2

La Voz de Guipúzcoa

22 de Octubre

## LOS CAMBIOS

## Lo que hizo Calvo Sotelo hace dos años se quiere repetir ahora

Wais está satisfecho porque recibe telegramas de felicitación. - Y también el gobernador del Banco de España está contento de su gestión

(POR TELEFONO)

Madrid, 22.

## EL ORO DEL BANCO DE ESPAÑA

Continúa "El Liberal" dedicando preferente atención a la cuestión de los cambios. En su fondo de ayer dice lo que sigue:

"Escribimos este artículo en un estado de euanimidad absoluta. No queremos la lucha, sino la concordia. No hablamos para lo que en la historia se olvida, porque ni por el tiempo de su realidad ni por el valor de su actuación merece consignarse. Hablamos para lo que siempre se consigna, ya sea envuelto en los rayos luminosos del sol o en las misteriosas sombras del crepúsculo. Vamos a decir la verdad y a demostrarla clara y triunfante. Una vez dicha y demostrada, habremos cumplido con nuestro deber de patriotas y hombres de honor. Nuestro liberalismo y nuestro republicanismo son el contenido de un continente que se denomina España. En estos momentos sólo nos preocupa el continente."

Nuestro problema del cambio ha quedado reducido a una afirmación y a una negación vinculadas en el oro del Banco de España. Un sector nacional afirma que la solución del problema consiste en la movilización del oro. Nosotros, y con nosotros la inmensa mayoría de la nación, afirmamos que la movilización del oro sería la catástrofe. Esto último es lo que vamos a demostrar.

En abril de 1926 se cotizaba la libra a 33'65 pesetas. En marzo de 1927, a 27 pesetas. La libra había bajado casi siete pesetas y la peseta se aproximaba a su valor nominal oro, sin que se hubiese movilizado el oro del Banco. Se había pacificado África y desaparecía nuestra deuda flotante. Estos dos hechos, el uno de carácter político y el otro de carácter financiero, bastaron para que en plena dictadura la confianza internacional revalorara la peseta. Si la confianza nacional hubiese correspondido a la de la especulación internacional, una libra costaría ahora 25'20 pesetas.

Un sector del capital nacional aprovechó los cambios bajos para la exportación de capitales. En junio de 1928 la libra había subido a 29'90 pesetas. El señor Calvo Sotelo quiso tener el alza de la libra e hizo lo que ahora quiere hacerse. Sin movilizar el oro del Banco, la libra había bajado a 27 pesetas. Los primeros efectos de la movilización del oro fueron bajarla a 29'30 pesetas. Los últimos son la libra a 50 pesetas.

Conservamos en nuestro archivo lo que se escribió en agosto de 1928, cuando el señor Calvo Sotelo cometió el imperdonable error de la apertura de créditos por la Banca extranjera, para lo que denominó intervención del cambio. Lo vacío y lo grotesco ballaron su fiel representación en cierta literatura financiera de aquella época. Para esa literatura la apertura de los créditos nos aseguraba la cooperación de los Bancos más poderosos del mundo, y era la modernización de nuestras prácticas bancarias. Esa literatura demostró entonces no saber nada de nada, y es la misma que con el mismo conocimiento propugna ahora por la salida del oro.

La cooperación cantada híricamente nos ha costado millones de pesetas en comisiones y nos cuesta cientos de millones en diferencias de cambio. Fué, dicho gráficamente, una verdadera tomadura de pelo, porque se desarrolló en un régimen de cuenta corriente que no vieron ni entendieron los científicos que dirigían la actuación y que daba por resultado que a cambio de no entregar nada, se nos creara una posición al alza de la peseta, con saldo conocido por la parte contraria y que le permitía especular sobre seguro. Los que hicieron una estabilización sin enterarse de que la hacían: los que aconsejaron la apertura de créditos sin preocuparse de su nato; los que querían conferir el alza del cambio vendiendo libras y más libras, y con su ignorancia y su temeridad han llevado la libra a 50 pesetas, son los mismos, que con los mismos argumentos, proponen por la salida del oro.

Lo que hizo el señor Calvo Sotelo es exactamente lo mismo que se quiere hacer ahora, y si ahora se hace, dará el mismo resultado.

Los créditos del señor Calvo Sotelo han llevado la libra a 50 pesetas y la movilización del oro la llevará a 150 pesetas. Son dos hechos absolutamente iguales y que darán el mismo resultado.

No se ha caído en la cuenta de que un crédito exterior oro es exactamente lo mismo que una remesa oro, y que esto tan elemental haya pasado desapercibido, demuestra lo que de estos problemas entienden los supuestos técnicos que aconsejan y empujan. Para demostrarlo con pocas palabras bastaría que eitemos un sistema monetario bien conocido: el denominado Gold Exchange Standard. La base científica de este sistema es la igualdad, a los efectos del cambio, de un crédito en cuenta corriente con una remesa oro, y demuestra, sin discusión posible, que son dos cosas absolutamente iguales. Por consiguiente, lo que ahora haríamos si molizáramos el oro sería lo mismo que hizo el señor Calvo Sotelo, y no sería una iniciativa salvadora, sino una contumacia imperdonable.

La movilización del oro producirá los mismos efectos que produjeron los créditos y los que produjo en Francia el crédito Morgan en 1924. Mientras sepa oro, bajará el cambio, y en cuanto deje de salir, dará un salto estremoso, y la libra se irá a 150 pesetas. Si lo que se desea es un éxito personal y efímero, se conseguirá con la salida del oro. En cuanto baje el cambio, los mismos que "hicieron el paquete" en 1927 lo redondearán ahora a costa del oro del Banco y a costa de la nación. Si lo que se desea es salvar a España, el oro no debe salir, sino que debe irse a una revalorización heroica y acaso azarosa mediante la estabilidad política y el saneamiento financiero que repatrie las enormes masas del capital español emigrado en el extranjero. Los créditos del señor Calvo Sotelo acabaron con la dictadura y convocaron algo más que la dictadura. Si se repite la suerte y se exporta el oro del Banco, el edificio cuarteteado se desplomará fatalmente, porque lo uno y lo otro se habrá hecho a espaldas y contra el interés de la nación y sin ninguna razón técnica que lo justifique.

Lo que se ha hecho con el marqués de Cabra es un paso más en el camino de lo inevitable. Su figura ennoblecen el expediente y arroja una luz que ilumina muchas cosas."

## UNA ENTREVISTA

Ayer por la mañana el ex ministro cívico señor Maestre, visitó al ministro de Hacienda señor Wais, con quien celebró una larga conferencia sobre el problema de los cambios.

## TELEGRAMAS DE FELICITACION

Al mediodía el secretario del ministro de Hacienda dijo a los periodistas que de todas partes se reciben telegramas de entidades y particulares felicitando al señor Wais por las medidas que ha adoptado en orden a la política monetaria.

## CAMBIO DE IMPRESIONES

Ayer volvió a reunirse el Consejo de Administración del Banco de España para cambiar impresiones sobre el problema de los cambios. Los reunidos se enteraron de la marcha de las gestiones que realiza en el extranjero la Comisión bancaria que preside el señor Bas.

## EL EXPEDIENTE CONTRA EL MARQUÉS DE CABRA

El juez especial encargado de iniciar el expediente contra el marqués de Cabra se propone dejar terminada su labor en el día de ayer pero no pudo hacerlo y por eso dicho expediente no pudo ser examinado en el Consejo de ministros.

## LA JORNADA DE AYER EN LA BOLSA

Ayer, al igual que el día anterior, la jornada fué favorable a la peseta y a los valores industriales que estaban en baja. Todos estos valores, especialmente los Explosivos, se cotizaron a 1.035 corriente y a 1.040 fin de mes. Los Nortes subieron a 562, los Alicantes a 517 y las Minas del Rif a 585.

En el mercado de la moneda hubo un alza favorable y sostenida de la peseta.

Las libras cerraron a 46, los francos a 37'15 y los dólares a 9'46.

Las noticias que se recibieron de Londres, acusan que la libra empezó a cotizarse a 46'97 para continuar bajando y llegar al mediodía a 46'25.

## EN INGLATERRA

LONDRES, 21.—Después de su entrevista con el director del Banco de Inglaterra y con los directores de otros Bancos de la Gran Bretaña, el gobernador del Banco de España, don Federico Carlos Bas, recibió a un redactor de la agencia informativa United Press y le dijo lo siguiente:

—Del mismo modo que salimos del Banco de Francia completamente satisfechos de la acogida que nos dispensaron, igualmente me complace indicar que salimos de la Banca inglesa, cuyos representantes han tenido cara con nosotros atenciones que nos dejan extraordinariamente satisfechos. Puedo asegurar que no nos faltará la cooperación valiosa de estas instituciones para nuestros esfuerzos en pos de la solución de nuestro problema financiero.

Añadió el señor Bas que era prematuro hacer declaraciones sobre fórmulas o planes, pero insistió en ratificar su satisfacción por la cordial acogida de los altos funcionarios de la Banca británica.

El Sr. Bas regresará a Madrid mañana miércoles. (United Press).

Talleres de Imprenta. Encuadernación y Fotocobrado de LA VOZ DE GUIPUZCOA.

Rapidez y esmero en los trabajos.

## El entierro de Weyler

## Los familiares del general fallecido cumplieron su última voluntad

## Al sepelio sólo acudieron un ministro y otras veinte personas

(POR TELEFONO)

Madrid, 22.

## EN LA CAPILLA ARDIENTE

Durante toda la noche el cadáver del general Weyler fué velado por sus hijos y parientes, los ayudantes y algunos íntimos.

A primera hora empezaron a decirse misas en la capilla ardiente. La primera la dijo, a las ocho, el obispo de Tenerife, y fué oída por los que velaron el cadáver.

Luego empezó el desfile de personalidades. Uno de los primeros en llegar fué el obispo de Madrid, que oró durante largo rato ante el cadáver. Luego estuvieron el embajador de Inglaterra, los generales Millán Astray y Martínez Anido, agregados militares de las Embajadas de los Estados Unidos y Francia, y una comisión de suboficiales y sargentos del regimiento de Saboya, los ministros de Marina y Estado, el conde de Coello de Portugal, en representación de la infanta Isabel.

El infante don Alfonso estuvo personalmente en el domicilio del finado.

## SE ORGANIZA LA COMITIVA FUNEBRE

A las dos de la tarde se verificó el traslado del cadáver a la sacramental de San Lorenzo. Como se había dicho que la conducción sería a las cuatro, y sólo la familia y contadísimas personas sabían la hora exacta del acto, en la comitiva figuraron unas veinte personas. El único ministro que pudo asistir a la conducción fué el de Fomento, pues por casualidad se hallaba a aquella hora en la casa mortuoria, a donde fué a dar el pésame a la familia.

Dos fotógrafos, que en previsión de que el entierro se celebrara antes de las cuatro, como se había dicho, habían montado guardia ante la casa mortuoria, fueron los únicos que pudieron sacar algunas fotografías.

No asistió el clero parroquial, para evitar toda manifestación pública y de carácter religioso, y en la presidencia sólo figuraban los hijos del finado. Estos y las escasas personas que acudieron al acto fueron detrás de la carroza fúnebre hasta el cementerio, ocupando varios automóviles.

Además del ministro de Fomento, figuraron en la comitiva el general Goded, que ostentaba la representación del ministerio de la Guerra, como subsecretario que es de dicho departamento; el general Jurado, en representación del infante don Alfonso; el subsecretario de la Presidencia, gran amigo del finado, que se encontraba en el domicilio doliente en el momento de organizarse el traslado de los restos.

Iba también el capitán general de la Armada, señor Aznar, y los ayudantes.

De esta manera se cumplió la voluntad del finado general, que había dispuesto que nadie se enterara de su muerte hasta después de haber sido enterrado su cadáver.

Cuando la comitiva llegó a la sacramental de San Lorenzo, y en el momento en que se iba a dar sepultura al cadáver en el panteón de familia, llegó el ministro de Economía.

El Padre Camino, que figuraba en el acompañamiento, rezó un responso en el momento de depositar el féretro en el panteón.

## LLEGAN TARDE

A las tres y media de la tarde empezaron a llegar a la casa mortuoria numerosas personalidades, que creían que la conducción sería a las cuatro, como se había dicho; pero para entonces el cadáver había recibido ya sepultura y estaban de regreso las contadas personas que le acompañaron al cementerio.

A las cuatro, frente a la casa mortuoria se estacionó numeroso gentío; pero tanto el elemento oficial como las representaciones y particulares que se disponían a acompañar al cadáver del general se vieron desplazados y se limitaron a firmar en los pliegos y a dejar tarjetas.

## ¿Está claro?

## Maravilloso narrado de literatura gatil sobre unas oposiciones

—A mayor abundamiento, y como demostración «ad-absurdum», véase que en el artículo 16 se dice que «sumando calificaciones de los trabajos y ejercicios se forma la lista del mérito de los opositores», y tal cosa llevaría, «ad-absurdum», al distaste de decir que los opositores, ante cinco jueces, máximamente puntuados, serían sobrepujados por los opositores ante veintisiete jueces medianamente puntuados, pues cinco veintes, más cinco dieces, más tres veintes; es decir, el sobresaliente absoluto, en total, 210 puntos, es menos que veintisiete dieces, la calificación estrictísimamente de aprobado o casi suspenso, y sin embargo, en total, más de 530 puntos.

Extraído de la real orden publicada en la tercera columna de la página 368 de la «Gaceta» de Madrid, dictada la real orden por la gloria universitaria española don Elías Tormo, ministro de Instrucción Pública y campeón de claridad. Y decímos de don Antonio Maura!

## Vida oficial

## Despujols persigue en su idea de abandonar Barcelona

Ha quedado suspendida la Conferencia hispano-francesa. - Los zaragozanos quieren cobrar sus contribuciones

(POR TELEFONO)

Madrid, 22.

## UNA ENTREVISTA

Ayer por la mañana, en el ministerio de Fomento, celebraron una entrevista los señores Matos y Estrada, quienes se ocuparon de los asuntos que habían de ser tratados en el Consejo de ministros de la tarde.

## EL COBRO DE CONTRIBUCIONES EN ZARAGOZA

Una nutrida representación de las fuerzas vivas de la provincia de Zaragoza visitó ayer por la mañana al jefe del Gobierno para pedir que se conceda a la Diputación la facultad de cobrar las contribuciones al igual que hacen las de Sevilla y Barcelona.

El jefe del Gobierno manifestó a los comisionados que lo procedente era que elevaran un escrito al ministro de Hacienda, sin perjuicio de que él en el Consejo de la tarde diera a sus compañeros cuenta de la visita y de la petición.

## EN GOBERNACION

Al ministro de la Gobernación le visitó ayer por la mañana una comisión de vecinos de la barriada del Puente de Toledo para quejarse de la falta de vigilancia que se observa en aquellos lugares.

El general Marzo prometió ocuparse del asunto y dictar las órdenes oportunas para acabar con esa anomalía.

Después el ministro conferenció con el gobernador de Madrid y recibió algunas visitas.

## LA CONFERENCIA ECONOMICA HISPANO-FRANCES

Las delegaciones española y francesa encargadas de estudiar la modificación de algunos extremos del vigente Tratado comercial entre ambas naciones, celebraron ayer por la mañana una reunión que duró dos horas. De ella no se facilitó ninguna resolución.

La Conferencia ha quedado suspendida por unos días, pues la delegación francesa ha tenido que salir para París y Ginebra.

## D. ALFONSO EN ZAMORA

ZAMORA.—D. Alfonso realizó ayer por la mañana una excursión para visitar diversos monumentos. Al mediodía regresó a la capital, asistiendo a un banquete y por la tarde estuvo en la corrida de toros.

## LA CAPITANIA GENERAL DE CARTAGENA

CARTAGENA.—El día 27 del actual pasa a la reserva, por edad, el almirante Rivera, que por tal causa cesará en la capitán general de este departamento marítimo. Se

## LA CONFERENCIA ECONOMICA HISPANO-ESTADOUNIDENSE

EL GOBIERNO CIVIL DE BARCELONA

BARCELONA.—El asunto relativo al Gobierno civil de Barcelona y la capitán general de Cataluña sigue en pie. Pues el general Despujols ha expresado nuevamente su deseo de dejar el Gobierno civil para reincidir a la vida militar. Sin embargo, no parece que se le desee para la capitán general de Cataluña, ya que es cosa decidida que el infante don Carlos seguirá d

empeñando este cargo.

En caso de que el general Despujols deje el Gobierno civil de Barcelona, lo más probable será que vaya a la capitán general de Galicia.

## ¿Pistoleros?

## "Solidaridad Obrera", ha denunciado una agresión extraña

(POR TELEFONO)

Barcelona.—"Solidaridad Obrera" ha publicado un sueldo diciendo que noches pasadas un obrero llamado José Chaparro, que trabaja en la fábrica Barcelona Industrial, cuando se dirigió a su domicilio se vio sorprendido por cuatro sujetos desconocidos que se abalanzaron sobre él pistola en mano y que, sin mediar palabra ni darle tiempo para aprestarse a la defensa, le golpearon en la cabeza con las culatas de las pist

22 de Octubre

La voz de Guipúzcoa

Página 3

## CONSEJO DE MINISTROS

## Se ha complicado el tinglado y no habrá elecciones en Santo Tomás

Hasta fines de enero las retrasa el aplazamiento acordado ayer.-¿Entrará ahora Guipúzcoa en la combinación de gobernadores?

(POR TELEFONO)

Madrid, 22.

A LA ENTRADA  
A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, para asistir al anunciamiento Consejo de ministros. Se dieron breves momentos con los periodistas, y les dijeron:

—Me encuentro peor del catarro, porque ayer tuve que salir a la calle y me enfermí más.

—¿Se fijará en el Consejo de esta tarde la fecha de las elecciones? —le preguntó un periodista.

—No. Nosotros nos ocupamos de la maquinaria electoral, pero sin adelantar los plazos. Por nosotros, las elecciones se celebrarían mañana; pero hay fechas reglamentarias, que se deben respetar.

—Y qué hay del expediente que se inscribe al marqués de Cabra?

—Eso compete al ministro de Hacienda. Si hablara alguno de nosotros podría desentorner.

Luego llegó el ministro de Estado, que fué interrogado acerca de si por la marcha a París de la Delegación francesa de la Conferencia económica hispano-francesa se suspendería ésta, y dijo:

—Se suspende por el momento, pero se reanudará.

—¿Quiere usted decirnos algo en concreto?

—En concreto no hay nada más que mi catarro.

Al llegar el ministro de Marina, preguntó:

—A cómo se ha cotizado la peseta?

—Sigue mejorando—le contestaron los periodistas.

—Y todavía, a la salida del Consejo de ministros del jueves, había quien no creía en el optimismo de mis palabras...—contestó el almirante Carvía.

Poco después llegó el ministro de Gracia y Justicia, que manifestó que se hallaba muy mejorado de su dolencia.

Se le preguntó si llevaba el nombramiento del nuevo presidente del Tribunal Supremo, y contestó:

—De eso ya veremos arriba.

El ministro de Hacienda fué interrogado acerca del expediente que se sigue contra el marqués de Cabra, y dijo:

—El expediente está en manos de un magistrado que ofrece toda clase de garantías, y ese magistrado dará su informe, y entonces será cuando podré decir algo a ustedes. Ahora no puedo ni debo decir nada.

Terminó diciendo que la cuestión de los cambios marchaba bien.

Los demás ministros nada dijeron.

A LA SALIDA  
El Consejo terminó a las nueve y media, y a la salida el presidente dijo a los periodistas:

—Hemos hablado de muchas cosas, pues ha habido pocos expedientes. Ya no celebraremos Consejo el jueves, porque hemos acordado celebrarlos todos los martes. Tampoco habrá Consejo en Palacio el jueves, porque ese día presenta sus cartas credenciales el nuevo embajador de Chile, don Enrique Bermúdez.

El de Gracia y Justicia dijo que en el Consejo no se había tratado del nombramiento del presidente del Tribunal Supremo, y que seguramente en el próximo se acordaría definitivamente dicho nombramiento.

Al salir el ministro de Hacienda los periodistas le felicitaron por la subida de la peseta y por el acierto de las gestiones que la Comisión del Banco de España realiza en el extranjero, y el señor Wais, después de dar las gracias, dijo:

—El viernes llegarán esa Comisión a Madrid, pues esta noche sale de Londres para París e inmediatamente saldrá de la capital francesa para la corte.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

LA REFERENCIA OFICIOSA  
Dice así la referencia que se facilitó del Consejo:

—El presidente dió cuenta del fallecimiento del capitán general señor Weyler, que por su larga y gloriosa historia militar y por los servicios prestados en los altos mandos y en los Consejos de la Corona es acreedor a la gratitud de la nación. El Consejo lamentó que las terminantes disposiciones testamentarias del ilustre soldado hayan impedido tributar a su cadáver los honores que a su jerarquía corresponden, y acordó que se organicen funerales oficiales que tendrán lugar en el templo de San Francisco el Grande.

Presidencia.—Proponiendo la concesión al Banco Exterior de España del servicio de Tesorería en las posiciones españolas del Golfo de Guinea, previo dictamen favorable del Ministerio de Hacienda.

Gobernación.—Propuesta designando en Comisión de servicio, con derecho a viáticos y dietas, a los oficiales e Ingenieros de Televisión señores Mofino y Vidal para que asistan al curso de radiotelecomunicación en la Escuela Superior de Electrónica de París.

—Proponiendo se anuncie concurso para el arrendamiento de un edificio para el Gobierno civil de Lugo, en el precio de 6.000 pesetas.

Fomento.—El ministro dió cuenta de las peticiones de contratistas de obras públi-

cas constituidos en Asociaciones para que se les dé carácter oficial y para que en orden a las fianzas que tienen prestadas se les permita cancelar la parte de ellas que pueda considerarse liberada de la responsabilidad para responder de la cual fueron causadas, acordándose sobre el primer extremo acceder a la pretensión, y en cuanto al segundo oír sobre el mismo a varios centros consultivos.

—También trató el ministro de las reclamaciones formuladas por algunos pueblos sobre liquidaciones de derechos relativos al Consorcio Resinero, no adoptándose ningún acuerdo para dar lugar a un más detenido estudio del asunto.

Gracia y Justicia.—Propuesta de concesión de libertad condicional a favor de 27 penados.

—Proyecto de Reglamento para los Servicios de Prisiones.

Hacienda.—Se aprobaron:

Un proyecto de R. O. determinando la cifra que ha de tenerse en cuenta para gravar por la tarifa segunda de la Ley de Utilidades el rendimiento de títulos extranjeros que obtengan Compañías españolas con negocios fuera de España para remediar el problema de la doble imposición; expediente concediendo a la Sociedad Anónima Felgueroso, prórroga en la exacción de canon de superficie; otro concediendo una pensión extraordinaria de 1.800 pesetas al vigilante conductor de Policía don Manuel Hernández, inutilizado en acto de servicio; otro de Carta Municipal Económica al Ayuntamiento de Benillup (Alicante); otro autorizando a la Dirección de Aduanas a celebrar concurso para la adquisición de dos máquinas calculadoras; otro sobre adquisición de una casa para la Aduana de El Ferrol, en la cantidad de 91.540 pesetas; un proyecto de R. O. estableciendo un régimen especial para impulsar el desarrollo de las exportaciones de productos azucarados de Canarias y un expediente de exención de subasta, y autorización de concurso para el arriado de locales destinados a las oficinas provinciales del Catastro Urbano.

## NOTAS DE AMPLIACION

El Consejo de ayer comenzó con una exposición detallada del ministro de Hacienda acerca de la situación del problema de los cambios, congratulándose de que las medidas adoptadas hayan dado el resultado obtenido. 71 Consejo le felicitó.

También el señor Wais dió cuenta de los informes remitidos por el gobernador del Banco de España, señor Bas, que se halla en el extranjero al frente de la Comisión bancaria.

Asimismo el señor Wais se ocupó de la labor que viene realizando el Centro de Contratación de moneda, y tuvo grandes elogios, anunciando que dicho centro le ha permitido conocer en todo momento el volumen de las operaciones realizadas y que merced al mismo las demandas de divisas han sido menores. Añadió que este Centro perdurará bastante para ejercer el control sobre los Bancos particulares hasta dejar la estabilización de hecho.

Asimismo habló de la Conferencia Económica Hispanofrancesa, y dijo que las reclamaciones de la delegación francesa se refieren principalmente a los derechos arancelarios sobre los automóviles, las sedas, las bicicletas y el champán. Añadió que podrá llegarse a un acuerdo en algunos puntos, pero no en todos.

Finalmente, a propuesta del ministro de Hacienda se aprobó una real orden determinando la cifra con arreglo a la cual las Sociedades extranjeras establecidas en España tributarán por impuesto de utilidades, siempre que rinden

dán impuesto en el extranjero. Ahora se les hará una bonificación, pero los atrasos deberán liquidarlos en su totalidad.

El presidente, al dar cuenta del fallecimiento del general Weyler, propuso, y así se acordó, que por el Ministerio de Estado se organizaran funerales oficiales en la iglesia de San Francisco el Grande. Se celebrarán el día 29.

La parte política del Consejo fué bastante interesante, pues se trató de la fecha de las elecciones. Como se recordará, el Consejo acordó, en principio, celebrar las elecciones de diputados a Cortes y senadores a fines de diciembre y a primeros de enero, respectivamente; pero el señor Sánchez Toca, ex presidente del Senado, se dirigió al jefe del Gobierno previéndole que es imposible que las elecciones de senadores se celebren en la fecha propuesta, entre otras razones porque en los meses de noviembre y diciembre se acordó antes que se hicieran las listas de comprobadores. Además, el oficial mayor del Congreso, señor Gamoneda, secretario de la Junta del Censo, hizo notar que las elecciones de diputados no se pueden celebrar en modo alguno el 21 de diciembre porque hay pendientes operaciones complementarias del Censo que no pueden realizarse sino de acuerdo con los plazos fijados por la ley. Una vez ultimado el Censo hay que designar los locales y las listas de adjuntos, así como el número de Secciones de cada distrito, y como los plazos hay que ajustarlos a estas operaciones, no es posible que las elecciones se celebren antes del mes de febrero.

En vista de ello el Gobierno acordó nombrar una Ponencia integrada por los subsecretarios de la Presidencia, Gobernación y Trabajo para ver la forma de acortar los plazos legales y de que con el informe que dicha Ponencia emita se redacte un real decreto con el acortamiento de aquéllos a fin de que se puedan celebrar las elecciones a fin de enero.

El ministro de Fomento dió cuenta de varios expedientes, entre los cuales merece citarse uno incluyendo en el plan general de carreteras una que va de la Venta de Don Quijote, pasando por El Toboso, hasta Miguel Esteban, carretera que tiene cierta importancia por ser de turismo.

El ministro de Economía dió cuenta de haberse interrumpido las negociaciones que se llevan a cabo en Roma para ultimar el convenio comercial hispanoitaliano, debido a que la delegación española está integrada por tres miembros mientras que la italiana consta de siete. La interrupción obedece a la conveniencia de completar nuestra delegación para evitar esa desproporción.

Nada se acordó respecto al nombramiento del nuevo presidente del Tribunal Supremo, pero los ministros repasaron los nombres de las personas que reúnen condiciones para desempeñar el cargo. Desde luego, el nombre del ex ministro señor Ordóñez, que se había dado para ese puesto, no tiene razón de ser, ya que dicho señor acaba de ser nombrado director del Banco del Crédito Local.

Se acordó una pequeña combinación de gobernadores civiles que afectará a cinco provincias, entre ellas la de Lugo. A base de este Gobierno civil se hace la combinación. Ignorándose cuáles son las provincias que en ella han de entrar, pues los ministros se negaron a decir nada.

Un ministro preguntó incidentalmente al presidente acerca del significado de un sueldo publicado por "El Debate" sobre los discursos pronunciados por don Alfonso en Zamora, y el general Berenguer quitó importancia al asunto diciendo que se ha atribuido a don Alfonso un discurso que no pronunció, ya que no se trata de un discurso, sino de una conversación.

## TERRIBLE CATASTROFE

## Un depósito de dinamita hizo explosión en una mina de Aquisgrán

Más de cincuenta cadáveres han sido extraídos y hay muchos más. — La fuerza de la explosión lanzó once cuerpos fuera de la mina

AQUISGRÁN, 21.—A las ocho y media de la mañana y a consecuencia de la explosión de un depósito de dinamita ha quedado destruido el pozo Wilhelm, de la mina "Anna II".

La explosión fué tan terrible que causó grandes daños hasta en la superficie, quedando destruidos los edificios de la administración de la mina que se encontraban construidos cerca del pozo.

El ascensor de la mina quedó también destruido y con ello quedaron cortadas las comunicaciones con el interior.

Desde el primer momento acudieron a prestar auxilio a los obreros sepultados los trabajadores de otros pozos y después llegaron los bomberos de Alstorf y equipos sanitarios y de salvamento.

Cuando ocurrió la catástrofe todo el equipo de obreros de día y algunos obreros del equipo de noche se encontraban en las galerías.

Los equipos de salvamento y los bomberos consiguieron restablecer en seguida la corriente de aireación del pozo y con ello se inició la posibilidad de que pudiesen ser salvados los mineros que trabajaban en las galerías inferiores, situadas a más de 400 metros de profundidad. También pudo establecerse con bastante rapidez una comunicación entre el pozo afectado por la catástrofe y uno inmediato, y por ella se salvaron muchos de los hombres del equipo aprisionado por el derrumbe.

Hasta las once y media de la mañana habían

sido extraídos 23 mineros muertos y 30 heridos, quedando todavía por extraer 450 mineros.

AQUISGRÁN, 21.—A las cinco de la tarde iban extraídos treinta cadáveres y se calculaba que quedaban dentro del pozo unos trescientos mineros y que podrían ser salvados unos 250.

Los obreros sepultados por la explosión se encontraban en comunicación telefónica con la superficie de la mina.

Una prueba de lo terrible de la explosión es que once de los muertos por ella se encontraban fuera de la mina. Tres de éstos trabajaban cuando ocurrió la catástrofe en la caseta donde se encontraban instaladas las oficinas técnicas, que se derrumbó.

Un millar de parientes y amigos de los mineros sepultados se agrupan ansiosos a la boca del pozo, en espera de noticias.

No se puede calcular el número exacto de heridos, pues muchos de ellos que no lo están gravemente marcharon directamente a sus casas a curarse en cuanto fueron extraídos de la mina. (United Press.)

AQUISGRÁN, 21.—En las primeras horas de la noche se calculaba que el número de muertos por la explosión de la mina "Wilhelm" será el de un centenar, de los cuales cincuenta ya han sido extraídos. Los heridos de importancia son ochenta y cinco. No se sabe todavía la suerte que hayan corrido otros cien mineros. (United Press.)

La revolución en el Brasil

El presidente y las tropas federales han huido de Matto Grosso

Los revolucionarios continúan avanzando hacia São Paulo

PORTO ALEGRE, 21.—Antes de salir con dirección al frente, D. Getulio Vargas se despidió de los generales Da Cunha y Negrão.

Varios miles de personas acudieron a despedir al señor Vargas a la estación y prorrumpieron en vivas cuando arrancó el tren especial.

El general revolucionario Pereira Souza, ha salido al frente de 1.500 hombres con dirección desconocida.

El comandante revolucionario Rabelo que manda en jefe las fuerzas de Matto Grosso, ha ocupado interinamente la presidencia de este Estado. Parece ser que el presidente federal y las tropas a sus órdenes, han huido de la capital.

Las noticias del cuartel revolucionario afirman que los federales siguen retrocediendo en la zona de Paraná-São Paulo. (United Press.)

PORTO ALEGRE, 21.—Las fuerzas revolucionarias continúan su avance sobre la ciudad de São Paulo.

Los revolucionarios conceden gran importancia a la toma de Faxina.

Varios buques de guerra federales han bombardeado Santa Catarina. United Press.

RIO DE JANEIRO, 21.—La vigencia de la disposición gubernamental que ordena el cierre de los establecimientos bancarios, ha sido prorrogada hasta el 30 de noviembre, si bien a partir del día 22 dñe dicho mes podrán los Bancos realizar algunas operaciones. (United Press.)

BUENOS AIRES, 21.—Comunican de Porto Alegre que el llamamiento a las reservas hecho por el Gobierno brasileño, ha constituido un fracaso rotundo, pues sólo se han presentado cuatro mil de los ochenta mil llamados a filas.

En el sur del Estado de Minas Geraes, los revolucionarios avanzan hacia la línea férrea que une Rio de Janeiro con São Paulo.

Las fuerzas federales recientemente organizadas en Cuyabá se han sublevado.

El regimiento número 17 de infantería, que estaba de guarnición en Campo Grande, se ha negado a combatir contra los revolucionarios y se dirige hacia Bolivia para internarse en dicho país.

RIOJANEIRO, 21.—Un comunicado oficial anuncia que continúa la dispersión de los rebeldes en la región fronteriza de Paraná-São Paulo, y que sigue el avance de las fuerzas federales en el frente de Minas Geraes.

## Díaz de Mendoza

El cadáver del ilustre comediante ha sido trasladado a Madrid

(POR TELEFONO)

Madrid, 22.

VIGO.—Ayer, a las once de la mañana, fué embalsamado el cadáver de

## TRIBUNA LIBRE

## Para un sabio

Un insigne mastuerzo (por confesión propia) se encarama en las columnas de "La Constitución" y me lanza un bárbaro catapulta.

Acostumbrado a dar satisfacción a los gustos de sus siete lectores entre analfabetos, beatas y sacristanes, llega su audacia al extremo de querer desvirtuar la realidad de los problemas que hoy plantea la vida.

Estos hirsutos cavernícolas, en cuanto emergen de la negación en que viven, y de las tinieblas en que a tropezones se mueven, sufren tal excitación nerviosa, tal conturbamiento, que, faltos de aquella serenidad tan necesaria para sostener la convicción de sus ideas y sentimientos, recurren a un plan de ataque idénticamente preconcebido para todos los casos y circunstancias.

Son los únicos capacitados para conceder patentes de sabiduría e ignorancia, de bondad y maldad, de honestidad e impudor y en su afán de captación llegan incluso a tener el don de catalogarse a sí mismos, sin concedernos ni aun esa pequeña molestia.

De la híbrida conjunción de un "punto" filipino? con una "coma" incipiente, han brotado unos cuantos artículos, en los que la filosofía, la teología, los textos de Santos, Papas y Obispos juegan al confusiónismo más endemoniado, embobando de esta guisa a sus "innúmeros" seudoces.

No se trata de eso, embaucadores de los espíritus pusilánimes. Se trata de dar cara a la luz, aun cuando ésta nos ejege, y seguir adelante, con el espíritu firme y el ánimo templado hasta llegar a la verdad y arrancar un pedazo de ella, para que ésta no sea privilegio exclusivo de los menos.

¿Qué en el nacionalismo vasco existe la tendencia izquierdista? ¡Y quién lo duda! ¡Y quién se atrevería a combatirla! Es un hecho consumado ante el que no hay más remedio que "inclinarse la dura cerviz" (de quién es esta frase cursi?)

El que surjan las izquierdas pujantes en el nacionalismo, no es obstáculo para que las derechas cumplan su cometido en el esfuerzo común.

Las izquierdas llevan al nacionalismo un sentimiento de humanidad del que hasta el presente estuvo desprovisto el partido.

Las izquierdas, por estar más en contacto con las aspiraciones y ansias de libertades humanas, son indispensables para las prosecuciones de todos los fines, tanto políticos como sociales que el momento presente impone y el futuro ha de reclamar.

La conciencia colectiva del partido nacionalista vasco, necesita de una amplia libertad para que su radio de acción abarque a todos los matices e ideologías y que ningún Poder pueda obstaculizar la consecución de sus fines por motivos que solo incumben a las convicciones de cada individuo, de cada conciencia.

Dentro del partido el católico podrá cumplir y respetar las enseñanzas y órdenes que la Iglesia le impone. Pero la imposición de esas enseñanzas y obligaciones en lo político y social no se pueden acatar, so pena de destruir la esencia, la médula, el fundamento del nacionalismo vasco.

Al clero, que no es la Iglesia, menos se podrá conceder ningún poder de dirección ni orientación. Pero cómo si sobre él pesa la dolorosa responsabilidad de ser los mantenedores más audaces de aquellas guerras civiles que tanto daño causaron y de cuyos males no hemos curado en nuestros días?

Y no se anoden los ojos de "La Constitución" porque yo aludo a los intereses de la Iglesia y a la política vaticana. Son hechos, ya tan al alcance de los más topos, que su realidad no se puede desvirtuar ni con textos de sables ni leciones de teólogos.

Cierto que la Iglesia fué depositaria de las doctrinas de Cristo, pero cierto también que el "Amaos los unos a los otros" ha sido prostituido, a tal punto, que hoy de nuevo serían expulsados los fariseos. De no ser así, ¿qué supone el desprecio y la persecución al moro y

al judío, que tanto entusiasmo produce en las filas de los puntos y de las comas?

El Divino Maestro no quiso saber de castas ni colores. El se daba a todos con amor, con más amor, con mayor ternura a los que lo maltrataban, porque a ellos tenía, a ellos quería ganarlos.

Christo no quería ambiciosos a su lado. La humildad era su arma poderosa, la caridad su práctica constante.

Y nuestros flamantes católicos no cabe duda que practican aquellas ejemplares virtudes... Allí ellos.

En mi supina ignorancia es cuando se me ocurre en contestación a los artículos llenos de tanta sabiduría, de un punto y una coma, que ni por un momento me hicieron perder ni mi tranquilidad espiritual, ni la convicción de las ideas que mantengo y defiendo.

Y aquí acabemos, que el curso de la vida seguirá su derrotero, mal que pese a los "trogloditas" del diario integrista.

## EGUI-ZALE.

En el Hogar Vasco de Madrid, 18-10-30.

P. S.—He recibido una hoja que firma el "Comité Pro-Resurgimiento Vasco", que la desconozco. Muy agradecido a la atención y al afecto en ella manifestado, a los cuales cordialmente correspondo.

## ESCENARIO DONOSTIARRA

EN EL VICTORIA EUGENIA

El éxito de Faustino Arregui

El éxito de Faustino Arregui fué ayer el tema obligado en los corrillos de aficionados al "bel" canto. El grato resultado de la prueba fué acreditado con el natural entusiasmo en una ciudad en la que Faustino Arregui cuenta con tantas y tan merecidas simpatías.

Ayer volvió a cantar en función de noche "Los de Aragón" y volvió a triunfar clamorosamente.

Consecuencia de ello ha sido el que Faustino sea contratado por Eugenio Casals para actuar en Zaragoza, Valencia, Bilbao, Valladolid...

Felicitamos al simpático tenor por la firma de este contrato que le pone en camino de ser pronto ventajosamente conocido en toda España, y a Eugenio Casals porque ha venido a enriquecer su notable elenco con una valiosísima adquisición.

Un programa monstruo para despedida de la Compañía —

Para despedirse del público donostiarra, en el que tan grata impresión ha dejado, la Compañía Casals ha organizado para hoy el siguiente programa:

En primer lugar se pondrá en escena "Los Claveles", tomando parte Sélica Pérez Carpio. A continuación un gran acto de concierto con arreglo al siguiente programa:

1. "La Revoltosa", preludio por la Orquesta.
2. "Dofía Francisquita", romanza por Faustino Arregui.
3. "La del Soto del Parral", romanza y dúo por María Santonja y Luis Fabregat.
4. "Gigantes y Cabezudos", romanza por Antonia Muñoz.
5. "Dofía Francisquita", dúo por Sélica Pérez Carpio y José Torres.
6. "La Rosa del Azafrán", "Las espigadoras", por Carmen Maíquez y conjunto de señoritas. Todo interpretado por la Orquesta, bajo la dirección de los maestros Puri y Pavón.

Tercera parte del programa, la zarzuela de

costumbres aragonesas "Los de Aragón", cantando Faustino Arregui.

El mismo programa se representará en las dos funciones. Estas comenzarán a las seis de la tarde y a las diez de la noche.

Breve campaña cinematográfica

Mañana comenzará una breve campaña cinematográfica con la proyección de la notable película rusa "El pueblo del pecado", que ha alcanzado clamorosos éxitos en cuantas plazas ha sido dada a conocer.

La próxima temporada de ópera

El 30 de octubre debutará una Compañía de ópera de la que forma parte el eminentísimo divo Hipólito Lázaro.

Lázaro cantará tres funciones los días 30 de octubre y 1 y 2 de noviembre. Hará su debut Hipólito Lázaro con "El Trovador", y para las otras dos funciones se elegirán dos de estas cuatro obras: "Rigoletto", "Favorita", "Tosca" y "La Bohème". Habrá una cuarta función, en la que no tomará parte el famoso cantante.

Se ha abierto un abono para las cuatro funciones, que tendrán lugar por la tarde.

## SUBASTA

En Zarauz se saca a pública subasta dos casas en la calle de Santamarina, a base de 18.000 y 27.000 pesetas cada casa. Para condiciones e informes diríjanse AGENCIA SAN JULIAN: Camino, 4. San Sebastián, donde se efectuará la subasta el día 2 de noviembre.

## Doctor Cardenal

Médico forense y de la Casa de Socorro de San Sebastián

## ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Partos — Medicina general

CONSULTA: DE TRES A CINCO

AVENIDA DE FRANCIA, 2. — Telf. 14-5-01

## Bodas

Para don Nicolás Pérez, sobrino de nuestro empleado de talleres don José Azpiazu, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Filomena Moral, hija del acreditado industrial de esta localidad, don Pedro. La boda se celebrará en breve.

## Letras de luto

A las dos de la madrugada de ayer falleció en San Sebastián don Francisco Arribalzaga Villalvilla, a cuyos deudos enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

Los funerales por su eterno descanso se celebrarán hoy, miércoles, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ignacio y acto seguido tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio de Polloe.

Ayer falleció a los setenta y siete años de edad, don Juan Guinea Basterra, cuya muerte ha causado profunda consternación entre las generales y merecidas simpatías con que en vida contaba el finado.

No dudamos que tanto los funerales que por el eterno descanso del finado se celebrarán hoy, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ignacio, como la conducción del cadáver al cementerio que se verificará acto seguido, constituirán senditas manifestaciones de pésame.

Reciban sus familiares muy especialmente nuestro entrañable compañero en la Prensa, don Luis Guinea, hijo del finado, el testimonio de nuestra cordial condolencia.

Agradecimiento.— Los hijos y familiares de don Francisco Madrazo Carral, fallecido el día 11 del actual, en la villa de Zumaya, en la imposibilidad de contestar a los numerosos testimonios de pésame recibidos nos ruegan demos por nuestro conducto las más expresivas gracias a cuantas personas se han interesado por tan irreparable pérdida.

Reiteramos a dicha familia la expresión de nuestra sincera condolencia.

— El mismo ruego nos hace la familia de don Miguel Granés, a la que también reiteramos nuestro sentido pésame.

## NOVIOS

Aquí está vuestra casa de toda confianza para comprar vuestros muebles. Bonitos dormitorios, comedores, despachos, salas, lámparas, apliques y varias cosas que son necesarias.

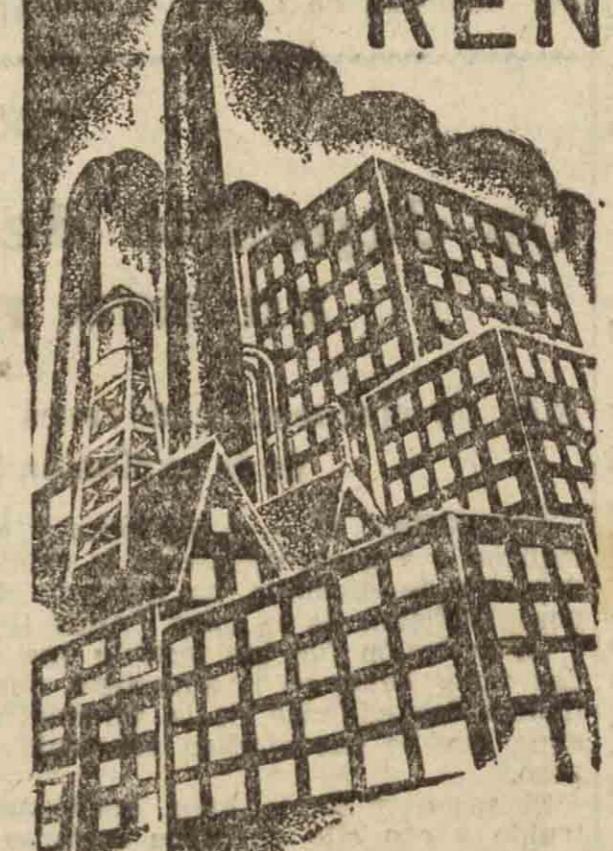
Se construyen muebles de encargo en todos los estilos. Talleres y exposición: SAN MARTIN, 43. — Teléfono 13-5-05.

## Instituto CERVANTES

Preparación para todas las Carreras. Oposiciones, por numeroso profesorado. Técnicos industriales, Gabinetes, Laboratorios, Talleres y Gimnasio. Preparación para Ejército y Armada. Magnífico internado, vigilado por señores sacerdotes. Pídanse regalos.

Oficinas y Dirección: ELCANO, 20, principal derecha. — BILBAO

## HACIA EL MAXIMO RENDIMIENTO



Mejore su alumbrado, mediante el uso de lámparas y armaduras PHILIPS que, para una fabricación bien ordenada, constituyen el ideal



PHILIPS

USE ARMADURAS PHILIPS CON LÁMPARAS PHILIPS

**DEBE SER OBJETO DE TODA PRECAUCIÓN**

In buen traje interior de lana, será el mejor preventivo contra muchas enfermedades del organismo y especialmente del pecho.

Pero no olviden jamás esta marca, pues su calidad es la mejor garantía de una buena compra.

Pida siempre en los buenos establecimientos de géneros de punto la **LANA TERMOGENA DE LOS PIRINEOS**, marca

**LA PASTORA**

LA PASTORA

22 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

Crónica alavesa

## El Círculo Vitoriano dió una lección eficaz a los upetistas

Continuarán en la Biblioteca los libros rechazados por los cavernícolas. - Padece una diputado provincia

(POR TELEFONO)

Vitoria, 21.

## UPETISTAS EN RIDICULO

Entre los elementos upetistas se ha acuñado mucho el disgusto producido por el resultado de la junta general celebrada en la importantísima Sociedad Círculo Vitoriano.

Los upetistas habían conseguido reunir treinta firmas para protestar de que la Junta directiva no hubiese devuelto las localidades que se le enviaron para la conferencia que en el teatro del Príncipe dió don Miguel de Unamuno, y para protestar también de que en la biblioteca del Círculo, que es magnífica, figurasen algunos libros que están reñidos con su ideología.

A la junta general asistieron los elementos antiupetistas, dispuestos a no consentir que los menos se impongan a los más, porque gritan más, y en vista de esta actitud los upetistas abandonaron el campo y de los treinta firmantes sólo se presentaron tres.

La Junta directiva fué ovacionada, y por setenta y dos votos de socios propietarios y de número contra tres upetistas se sancionó y se aplaudió su conducta. Este resultado, que ha puesto de manifiesto que los upetistas vivían aquí como el enano de la venta, está siendo comentadísimo.

## CUESTIONES OBRERAS

El gobernador civil ha recibido la visita de una comisión del Sindicato Único, que le ha pedido la apertura de su centro. El gobernador les ha pedido que presenten un escrito en ese sentido, lo cual han hecho inmediatamente.

También ha conferenciado el gobernador con una comisión de obreros constructores de carrozajes, a los cuales ha dado traslado de las conclusiones presentadas por los patronos. Los obreros han dicho que consultarán con sus compañeros.

El conde de Dávila ha enviado al gobernador 425 pesetas para la suscripción en favor de la viuda del obrero muerto en los últimos sucesos.

También le ha enviado otro donativo con dicho objeto el teniente coronel de la Guardia civil.

## EX DIPUTADO FALLECIDO

El presidente de la Diputación ha dicho haber recibido la noticia de la muerte en Maeztu del ex diputado don Pedro Jáuregui.

El finado, que era hermano político del conocido industrial don Policarpio Martínez de Lecea, contaba con muchas simpatías en la provincia.

**Prestaría 30.000 pesetas**  
sobre un comercio de la ciudad. Reina Re-

genta, 3. GARMENDIA.

**CEPILLADOR**  
para maderas en buen estado, comprámos. RYUM (S. L.) - IRUN.

**Notaria**  
D. ALFONSO RODRIGUEZ REY  
Garibay, 17. 2. Telf. 10.544. San Sebastián

**R. REZABAL**  
DENTISTA  
Fuenterrabía 4. 4. Telf. 1-35-06

**El señor**  
D. Francisco Arrola Villa Villa

Falleció el día de ayer, a las dos de la madrugada

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada madre, doña Maximina Villalvilla; hermanos, D. Loretto, Julia, Cruz, Angel, Alfonso y Pepe; abuela, doña Lucía Urquiza; hermanos políticos, Ismael Bengoechea, Jesús Olascoaga y Paquita Irigoyen; tíos, primos, sobrinos y demás parentes, ruegan a sus amigos y conocidos se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, MIERCOLES, a las NUEVE de la mañana, en la iglesia parroquial de SAN IGNACIO, y acto seguido a la conducción del cadáver desde el HOSPITAL DE SAN ANTONIO ABAD al cementerio de Polloe, por todo lo cual les quedarán sumamente agradecidos.

San Sebastián, 22 de octubre, 1930.

Domicilio: SAN FRANCISCO, le-  
tra B, segundo.

22 de Octubre

Página 6

La Voz de Guipúzcoa

22 de Octubre

## Noticias de Zaragoza

## Aún pretenden los de la U. M. N. sembrar el desorden

(POR TELEFONO)

Zaragoza, 21, 11:30 n.

**VENDRAN LOS DE LA U. M. N.**  
Mañana, miércoles, se reúne el pleno de las directivas de las Sociedades obreras afiliadas a la U. G. de T., y uno de los asuntos que figura en el orden del día es el siguiente: "Posición de la U. G. de T. ante la próxima venida a Zaragoza de los propagandistas de la U. M. N."

El gobernador civil, recogiendo este punto y los rumores que circulan sobre la posibilidad de que en Zaragoza se organice y celebre un mitin en el que hablen los propagandistas de la U. M. N., ha manifestado que tales rumores son inexactos y que cuanto se diga será prematuro, pues hasta ahora nada hay de cierto.

## EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES

En la Diputación se ha recibido un telegrama del presidente señor Blesa, que se encuentra en Madrid al frente de la Comisión de fuerzas vivas de la provincia encargada de hacer gestiones cerca del Gobierno para que se faculte a la Diputación para cobrar las contribuciones. Dice el señor Blesa en el telegrama que la Comisión visitó esta mañana al general Berenguer para exponerle las aspiraciones de la Diputación y de la provincia y que los comisionados salieron muy bien impresionados de la entrevista.

## EL PROCESAMIENTO DEL Sr. PRIETO

Ha llegado a Zaragoza el comisario especial de Policía señor Roldán, que asistió como delegado a la conferencia que recientemente dió don Indalecio Prieto en el Teatro Principal. El señor Roldán viene para ratificarse en el informe que dió de aquella conferencia y que determinó el procesamiento del señor Prieto.

Se dice que para hoy estaba citado el señor Prieto ante el juez que instruye sumario, pero que el líder socialista no ha comparecido.

## EL TIEMPO

Ha cambiado el tiempo radicalmente. Llueve y la temperatura ha descendido mucho, pudiéndose decir que hemos entrado en pleno invierno.

## UNA SUBASTA

Hoy expiró el plazo para la presentación de pliegos a la subasta para las obras de urbanización de la zona de casas baratas, habiéndose presentado únicamente dos pliegos: uno de la Sociedad Vías y Riegos y otro del Banco Hispano Colonial, de Barcelona. Los dos pliegos pasaron a examen de un tribunal técnico que dictaminará acerca de la proposición más ventajosa.

## DOS HERIDOS

En el hospital ingresó hoy un individuo llamado Patricio Callejero Muñoz, de 61 años, que sufrió una caída casual, resultando con lesiones de bastante importancia.

—También ingresó en el hospital el muchacho de 15 años Germán Alabide Blesa, que en riña con otro muchacho se produjo la fractura del cíbito derecho.

## Breve aplazamiento

## Acerca de un problema de Fuenterrabía

Hemos recibido un extenso comunicado en el que se trascriben documentos relacionados con la escritura entre el Ayuntamiento y la Sociedad Progreso de Fuenterrabía. Lo publicaremos cuando contemos con espacio suficiente, porque queremos dar una muestra más de nuestra imparcialidad. Hoy no nos es posible porque carecemos del espacio necesario.

El secretario de la Sociedad Progreso, que es quien nos envía el comunicado, verá este reproducido uno de estos días.

Sirva esto que decimos, de acuse de recibo.

## Sanatorio de Valdelasierra

## GUADARRAMA

Magnífica situación: 1.050 metros altitud. Clima muy seco, con más de 300 días de sol y falta absoluta de niebla. Rayos X. Pneumotorax. Freniectomía. Pensiones: 14-20 pesetas, incluida asistencia médica. Dirección: Santiago M. Cereceda Guadarrama. Teléfono número 2.

## SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS

## Dr. J. SENRA

## EX MEDICO MILITAR

Clínico de la profilaxis antivenérea  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7  
SAN MARTIN, 52, 4.º Izqda. — Telf. 1-32-42



Le hará conservar siempre el cabello brillante y hermoso, dándole los tonos deseados; rubio oro, natural, oscuro, etc. No es una tintura.

PREPARADO POR

La Florida S. A.

PARTIDO 239 BARCELONA



Don Jesús Landa, médico titular de Basauri, gran tirador y campeón varias veces en tiro de pichón, cuyo reciente fallecimiento ha sido muy sentido. — (Foto Ojanguren.)

## Una reunión

## Federación de Pósitos y Cofradías de Pescadores de Guipúzcoa

En el Palacio del Mar celebró sesión este organismo provincial, concurrendo los representantes autorizados de todos los puertos.

El señor Echarri, que presidió el acto, hizo un resumen de los principales problemas que se plantearon últimamente en el seno de la Confederación Nacional acerca de la reglamentación de la pesca de la "majuba" en España, la supresión paulatina del arrastre pequeño, en plazos determinados, por los graves males que acarrea al acercarse con sus artes a dos y tres millas de tierra, o en su defecto que se fije el límite jurisdiccional para la pesca de arrastre a quince millas de la costa a fin de que pueda vivir el humilde pescador con las especies que en esa zona se repoblarán evitando su destrucción como hoy acontece.

Todo esto quedó para discutirse cuando se constituya la nueva Central de Pesca con los representantes del litoral elegidos.

Se participó que ha sido aprobado por real orden que nunca sea rebasado el cinco por cien el tipo de descuento de los Pósitos por la venta de pescado a las embarcaciones forasteras y se vea el modo de desterrar la iniciativa explotación de que son víctimas en algunos puertos de Santander y Asturias.

Se dió lectura al telegrama remitido por el ministro de Fomento, a quien se solicitó que se suprima la obligatoriedad del consumo de carbón nacional por los vapores pequeños y se autorice por su baratura y mejor calidad la compra de carbón extranjero. Este asunto está actualmente en litigio, en Madrid, y el ministro ha prometido estudiarlo con el mayor interés para favorecer a la clase pescadora.

Se tomó nota de las recaudaciones obtenidas durante el año por la Federación, las que aparte conceden los Pósitos y Cofradías de sus fondos, y otras sumas recogidas en algunos puertos en postulaciones públicas, todo ello con destino al Homenaje de la Vejez del Marino, calculándose el total en unas dos mil quinientas pesetas. Las cantidades disponibles se repartirán entre la Federación al comandante de Marina para los caritativos fines indicados.

La Junta se lamentó de la resolución ya adoptada por la Diputación, de suprimir la partida que anualmente consignaba para engrasar la suscripción al Homenaje de la Vejez del Marino, aunque concede una importante subvención para las libretas de pensión de los más ancianos de la provincia; pero se da el caso de que siempre alcanzan los beneficios a las zonas rurales y nunca a un frío pescador, cuya vida alegre y plena de riesgos no es la más apropiada para llegar a una gran longevidad.

A continuación se acordó dejar para el próximo domingo la elección de los nuevos delegados de la fasa de sardina y otros varios asuntos importantes, acumulados en estos últimos meses. Pero antes de levantar la sesión se examinó con mucho agrado el proyecto de desviación del morro de entrada del puerto de San Sebastián para evitar la fuerte resaca de la dársena que presenta el ingeniero jefe del Grupo de puertos de Guipúzcoa, don Ramón Iribarren, con lo cual mejorará extraordinariamente el muelle. Se acuerda ir en inteligencia con la opinión que merece a la corporación de prácticos donostiarras, que es también favorable a la realización de la mejora.

## CROMADO

más brillante, duro e inoxidable que el níquel. Aplicación sobre accesorios de automóviles, material sanitario, quirúrgico, etcétera. Niquelado y cobreado. Fábrica de paracohues para automóviles.

Lorenzo Apellániz. — EIBAR. — Teléfono 377.

## SUCESES EN LA PROVINCIA

## HOMBRE HERIDO DE UN BALAZO EN EL VIENTRE

En Zarauz ocurrió un lamentable suceso del que ayer se dió cuenta al Gobierno civil.

Encontrándose en su domicilio el vigilante nocturno municipal Ignacio María Iceta, de 39 años, soltero, un pariente suyo llamado Juan Rementería Arenas, de 37, casado y vecino de Elgoibar, se puso a examinar una pistola que el primero utilizaba durante sus horas de servicio. Creyéndola descargada, manipuló en el gatillo, disparaéndose. El proyectil alcanzó a Iceta, alojándosele en el vientre. Resultó con una herida gravísima, de la que fué asistido convenientemente.

El Juzgado intervino en el suceso.

La pistola era una "Astra", de calibre 7-65.

## UN INCENDIO EN MONDRAGON

A la una y cuarto aproximadamente de la mañana del domingo, se declaró un incendio en el Hotel La Mondragonesa, de esta villa, que si no tuvo mayores proporciones, fué debido a la oportunidad y rapidez con que se acudió a sofocarlo.

Algunas personas que transitaban por la calle de José María Restueta, en cuya vía se halla enclavado el citado inmueble, advirtieron con la natural alarma, de que en la parte baja del mismo, destinado a bar, salía humo en abundancia. Temiendo con fundamento que algo anormal ocurría en su interior, dieron cuenta de ello a los serenos, quienes juntamente con el inspector de la Guardia municipal, una vez comprobada la existencia del fuego, avisaron al servicio de incendios y a los huéspedes e inquilinos de la casa siniestrada, la que por previsión abandonaron todos. Pocos momentos después, la bomba de incendios, que había llegado con toda rapidez, logró sofocar el fuego, que había hecho presa en un magnífico piano-pianola con jazz-band, que quedó completamente destruido, así como también gran cantidad de rollos de música.

Aunque las causas del incendio no están aún bien determinadas, todo hace suponer que éste pudo provenir de algún contacto eléctrico en el mueble de música.

El hotel es propiedad de nuestro particular amigo don Miguel Sainz de la Torre, que precisamente acababa de salir en aquellos momentos, sin que notara nada anormal. Para facilitar los trabajos de extinción, hubo necesidad de romper algunos cristales y puertas. En el interior se ocasionaron asimismo varios desperfectos. Las pérdidas alcanzan alguna importancia. —C.

## HERIDO DE GRAVEDAD CON UNA GUADAÑA

Nuestro corresponsal en Tolosa nos comunica que en la clínica Nuestra Señora de Izaskun, de la antigua capital foral, se presentó ayer mañana un casero llamado Mateo Aguirre, de 38 años, vecino de Beasain, para ser asistido de una herida de gravedad, que al caerse sobre la guadaña que llevaba para cortar hierba, se produjo en la mano izquierda.

El doctor Oyarzábal, para evitar la amputación, le practicó una minuciosa operación de sutura.

Tenía una herida inciso cortante en la palma de la mano, seccionándose los músculos del arco palmar y un metacarpio.

Ha quedado hospitalizado en la clínica.

## Salón Miramar Hoy, miércoles, 22 :: Programa extraordinario

## Richard Dix en "Sangre deportiva"

Comedia en siete partes, de ambiente norteamericano, de la "Paramount"

## Sierras y Máquina - Herramientas :: para trabajar la madera ::

## GUILLIET FILS &amp; C.ª de AUXERRE (Francia)

Fundada en 1847

## Guilliet Hijos y C.ª. A. E. - Madrid

Únicos representantes para Guipúzcoa, Álava y Logroño

## PORTAL Y MORO

P.º Buen Pastor, 1. SAN SEBASTIÁN. — Teléf. 10.902

Grandes existencias. Proyectos y presupuestos gratis

## PARA INVIERNO LA MODA CHURRUCA, 2

Ha recibido NUEVAS REMESAS en toda clase de calzados, con hermosas suela de CREPE y suela NATURAL, en zapatos y botas, tanto para CHICAS y CHICOS como para SEÑORA y CABALLERO, a precios sin competencia. Hay también bonitas ZAPATILLAS de todas clases y COLORES; finos y buenos CHANCLOS de goma.

## NO LO OLVIDE: CHURRUCA, 2

## LABOR MUNICIPAL

## La primera sesión del Pleno comenzó con una exhortación y un minuto de silencio

Se descubrió que el ingeniero industrial tenía razón en su dictamen sobre suministro de energía eléctrica al Kursaal. Los concejales acordaron limitar (?) a trescientas el número de vendedoras ambulantes de pescado. - Adoptóse el acuerdo de que se abonen al ingeniero señor Machimbarrena los sueldos devengados durante su suspensión

Poco después de la hora anunciada, que era la de las diez, había en el Ayuntamiento mayor número de señores concejales que el necesario para celebrar sesión y que todos los acuerdos fuesen válidos, pues pasaban de veinticinco. Aún fueron llegando, después de comenzada la sesión, hasta el número de 29, que es la casi totalidad, contando ausencias y dimisiones. Era que el señor Goitia había enviado unos B. L. M. personales, rogando la asistencia, para que pudieran tomarse toda clase de acuerdos. Por eso, cuando a las diez y media dio comienzo la sesión, el señor Goitia comenzó dando las gracias a todos por haber acudido a su llamamiento.

Luego "habló a la ecuanimidad y a la cordura" de los señores concejales. Habló de la situación por que atraviesa el Ayuntamiento y que no es un secreto para nadie y les exhortó a que mirasen con alteza de miras los asuntos que iban a debatir y les pidió que se guardasen mutuos respetos en bien del buen nombre de la Corporación.

Una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el mismo señor Goitia dio cuenta del fallecimiento del compatriota señor Arondo, al que dedicó grandes elogios, pidiendo constase en acta el sentimiento de la Corporación y que se le guardase a su memoria un minuto de silencio, que los concejales guardaron, puestos de pie.

A continuación, el señor Marcellán pidió que la sesión no durase más que hasta una de la tarde, suspendiéndose a dicha hora donde se encontrase, para reanudarla hoy a la misma hora, y así se acordó.

Con lo cual se comenzó al despacho de los asuntos.

—Comunicación del alcalde de Almería, proponiendo que si el Ayuntamiento lo estima procedente, coadyuve en las gestiones para solicitar la modificación del Estatuto municipal. Pasa a una comisión especial formada por los ponentes de varias comisiones.

—Comunicación del gobernador civil de Guipúzcoa, remitiendo certificación de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en pleito promovido por don Juan Machimbarrena. Enterado.

—Carta del vicepresidente de la Agrupación de Ingenieros Industriales de Guipúzcoa súlicando se declare públicamente por la Corporación su confianza en el ingeniero industrial municipal. Se trata del famoso asunto del suministro gratuito de luz al Kursaal.

El ingeniero señor Prado dictaminó en el sentido de que los saltos del Ayuntamiento no tenían fuerza para hacer ese suministro, sin riesgo de apagones en la ciudad.

Una comisión no menos famosa y el intelectual vendedor de bombillas y concejal señor Lartigue, basados en el informe de un obrero municipal, dictaminó que el ingeniero no tenía razón y el bloque desoyó el consejo del técnico.

Pero el técnico era el que tenía razón y el Ayuntamiento ha tenido que apelar a las empresas particulares y ha tenido que pagar unos cuantos miles de pesetas de las arcas municipales para dotar espléndidamente de luz al Kursaal.

A los señores Lartigue y Arizmendi molestó esta comunicación de la Agrupación de Ingenieros Industriales, a causa de la cual se ha sabido lo que se tenía muy guardado, porque el señor Gurruchaga, al oír que el señor Lartigue le decía que "no estaba enterado" le contestó que en la Comisión de Hacienda estaban las facturas pagadas por suministro de luz y que ya las enseñaría: cosa que esperamos.

El señor Arizmendi dijo que el Ayuntamiento es dueño de consultar a quien le dé la gana y que ningún empleado tiene derecho a molestarse por ello. No se acordó nada.

—Moción del señor Marcellán, proponiendo se acuerde abonar a don Juan Machimbarrena los sueldos y emolumentos que hubiera percibido durante el tiempo en que estuvo separado de su cargo de ingeniero de Obras.

—Moción del señor Riziell, proponiendo se declaren lesivos los acuerdos del Ayuntamiento de fechas 15 de noviembre de 1927, 3 de diciembre de 1927 y 7 de febrero de 1928, en orden al cargo de ingeniero de Obras.

Como hay otro escrito del señor Machimbarrena, se acuerda disuadirlo todo, conjuntamente, cuando se llegue a ello.

—Comunicación de la Unión de Municipios Españoles, pidiendo que el Ayuntamiento designe un vocal para la misma. Se designa al alcalde.

—Comunicación de la Junta de Beneficencia, dando cuenta de las bases sobre las cuales ha de negociarse con la Diputación la construcción, mancomunadamente, de un nuevo hospital. Quedan sometidas a estudio.

—Moción del señor Arsuaga proponiendo la construcción de una casa de baños para los barrios de Eguia y Loyola.

Tomada en consideración, pasa a las comisiones que han de proponer la forma de su realización.

## INFORMES

De la Comisión Permanente.—Al escrito de reposición de don Juan March y don Manuel Olondris contra acuerdo del Pleno de 10 de septiembre último.

La Comisión propone se desestime. El señor Lartigue pide que se modifique un artículo del reglamento de empleados. Se aprueba el dictamen, y la petición Lartigue pasa a estudio.

De Gobernación.—Proponiendo se acuerde aumentar la pensión de jubilación que disfrutan los guardias jubilados don José Montejo y don Sergio Artesano.

Se acuerda elevarlas en dos pesetas diarias.

Proponiendo que los guardias municipales dedicados al servicio de conducción del automóvil-ambulancia dependan de la Casa de Socorro y se acuerde proveer las vacantes que se producen. Aprobado.

Proponiendo que en lo sucesivo se entregue al Cuerpo de la Guardia municipal la totalidad del importe de la masita del personal, en vez de entregarlo fraccionariamente. Aprobado.

Proponiendo que el haber del guardia escribiente de la Guardia municipal sea equiparado al que disfrutan los cabos del Cuerpo.

Hay su poquito de discusión, y por fin se acuerda que el dictamen vuelva a la Comisión para que lo estudie mejor, en vista de las opiniones que se exponen.

Presentando reglas para la venta en ambulancia de pescado menudo.

Resulta que hay una pequeña anarquía, pues todo el mundo puede dedicarse a la venta, sin patente.

Ahora se establece que en el casco de la población no pueda haber más que trescientas vendedoras—ahora, en algunas épocas hay hasta setecientas—y que esas vendedoras han de ser: primero, hija de pescador, y de San Sebastián; segundo, hija de San Sebastián; tercero, hija de pescador y de Guipúzcoa; cuarto, hija de Guipúzcoa.

Así se aprueba.

—Proponiendo se desestime la petición que formula don Santiago Arolas de que se le reponga en el cargo de cabo de la Guardia municipal. Desestimada.

—Proponiendo que el reglamento de asesores rija para los montacargas. Así se acuerda.

De Sanidad-Beneficencia.—Proponiendo se autorice establecer un depósito de basturales a don Pablo Martínez, y se desestime la reclamación contra dichos depósitos formulada por los señores Amezua y Compañía.

El señor Lartigue pide se estudie si sería conveniente, en vez de construir este depósito en Martutene, ampliar el actual depósito de Igara.

El señor Arsuaga le contesta diciendo que en las bases del concurso para el servicio de recogida de basuras se estableció que había de crearse ese depósito en Martutene, para los «casheros» del barrio de Loyola.

El señor Iturria se opone a la ampliación del depósito de Igara, que bastante hace aquél barrio con soportarlo.

Por fin, el asunto pasa a la Comisión para más estudio.

—Proponiendo se saquen a concurso entre viudas y huérfanos de empleados municipales seis plazas de encargadas suplementares de retretes.

Después de decirse que se debe ampliar estas plazas a las encargadas de casas de baños y lavaderos, vuelve a la Comisión para más estudio.

—Proponiendo se acuerde la creación y provisión por concurso de una plaza suplementar de comadrona municipal. Aprobado.

—Al escrito de la Federación Católica Agraria Guipuzcoana sobre cumplimiento del reglamento de inspección sanitaria de leches.

Se accede, y se modificarán algunos artículos del reglamento.

—Proponiendo la creación y provisión de

dos plazas de practicantes suplementes de la Casa de Socorro. Aprobado.

—Proponiendo se acuerde habilitar en cada uno de los mercados de San Martín y Brecha un laboratorio para análisis de leche y otros artículos. Aprobado.

De Hacienda.—Presentando proyecto de transferencia de crédito dentro del presupuesto extraordinario de conversión de la Deuda por un importe de 80.000 pesetas.

—Idem idem de suplemento de crédito dentro del presupuesto extraordinario de conversión de la Deuda por un importe de 180.000 pesetas.

—Presentando proyecto de suplemento de crédito dentro del presupuesto ordinario por un importe de 328.953'69 pesetas.

Los tres informes son aprobados.

—Presentando a resolución del Ayuntamiento pleno el expediente formado como consecuencia del escrito leído por don Federico Alvarez en sesión de la Comisión Permanente de 6 de junio último.

Se acuerda no estimar el escrito que, como espontáneo, leyó el señor Alvarez, en el cual se hablaba de asuntos de algunos años atrás.

## El asunto Machimbarrena

—Al escrito de don Juan Machimbarrena solicitando le sean reintegrados los sueldos y emolumentos que le hubiesen correspondido percibir desde la fecha de su suspensión de empleo y sueldo por la Alcaldía hasta el momento de su reintegración al cargo. Para la discusión se unió a este escrito la moción del señor Marcellán, orientada en el mismo sentido.

El señor Arsuaga pide que previamente los señores secretario y contador digan si los concejales pueden incurrir en responsabilidad si votan por la reintegración.

El señor Machimbarrena (don Manuel), que actúa de secretario, pide el señor Charlén está haciendo uso de la licencia reglamentaria, dice que el asunto es protestivo.

El señor Arsuaga.—Pues que conste en acta.

El señor Marcellán dice que no es posible hacerse solidarios de aquella iniquidad de un Gobierno de la Dictadura (el señor Laffitte protesta) y que hay que pagar, como han pasado otros Ayuntamientos, Diputaciones y el mismo Gobierno.

El señor Castañeda no quiere discutir a la Dictadura, que por algo vino y por algo se fué. Luego habla de que antes estábamos atados y ahora estamos sueltos (por milagro, señor Castañeda), y habla de la revolución y de la Prensa para entrar luego en el caso Machimbarrena para decir que él es muy tolerante en política y que lo mismo le da que un empleado sea comunista o carlista con tal de que cumpla con su deber. Y el señor Machimbarrena—añade—como ingeniero cumplía con su deber.

Cuando aquel Ayuntamiento—dice—se encontró con la real orden de destitución del señor Machimbarrena, pudo hacer una de estas cosas: defensa de su empleado; neutralidad o hacer uso del artículo 248 del Estatuto, estableciendo un recurso confiencioso-administrativo contra aquella real orden, por abuso de poder; debió protestar, y con el Ayuntamiento debió protestar el pueblo; tal vez no se hubiera llegado a esto. El Ayuntamiento no protestó por temor, y faltó a su deber incurriendo en responsabilidad; la real orden no llegaba adonde llegó el Ayuntamiento, que fué más papista que el Papa. No sé lo que yo hubiera hecho—añade en un alarde de sinceridad—, porque los hombres son hijos de las circunstancias. Debo pagarme. Ahora bien, ¿debe pagar el pueblo? Eso se dirá cuando se discuta la moción Rebollar pidiendo sean declarados lesivos aquellos acuerdos.

(El señor Marcellán, que ya conocía de antemano la opinión de su correligionario, está conforme con ella.)

El señor Gurruchaga dice que si a otros empleados les han pagado otros Ayuntamientos, es porque fueron destituidos por éstos y no por el Gobierno. La Comisión de Hacienda Total, diecisiete. Votan en contra los señores Cendoya, Arsuaga, Gurruchaga, Arellano, Iturria, Mendjola, Ezcurdia, Garbayo, Loyarte y Rebollar. Total, diez.

Explican brevemente su voto los señores Loyarte y Ayestarán y se levanta la sesión a la una y cuarto para reanudarla hoy a las diez de la mañana.

trae un informe negativo porque así se lo ha aconsejado el oficial letrado, y añade que si el Ayuntamiento acuerda pagar y hay recurso contra el acuerdo, a los concejales que lo voten les costará el dinero de su bolsillo.

El señor Marcellán dice que por eso hay medido "a la hora de la verdad". Añade que el señor Machimbarrena ha tenido muchos gastos y que no debe imponérselo ahora el que se costee otro recurso contencioso-administrativo.

El señor Rebollar dice que él pidió que el Ayuntamiento prestase todo su apoyo al señor Machimbarrena, y que ese apoyo ha de ser moral y material, costeándole los gastos. Repite luego toda su anterior argumentación, explicando cómo fué destituido el señor Machimbarrena por el Gobierno, y que, por lo tanto, es el Gobierno quien debe indemnizarle. En cuanto a que el Ayuntamiento debió interponer un recurso contra la real orden, por abuso de poder, ¡bonitas estaban las cosas para eso!

¿No sabe el señor Castañeda que el Gobierno se reservó la facultad de no acatar las resoluciones y sentencias del Tribunal Supremo? El Ayuntamiento, en vista del recurso que interpuso el señor Machimbarrena, no debió haber nombrado otro ingeniero. Lo nombró, y por ello ocurre todo esto. ¿Es justo que sea el que pague aquella conducta del Ayuntamiento? No.

Por eso pido que el acuerdo sea declarado lesivo. El Gobierno ha dado seis meses para que los agraviados pidan la indemnización de sus agravios. Ahí tiene el señor Machimbarrena abierto un camino por el cual el Ayuntamiento le ayudará moral y materialmente. No es caso igual al del señor Ferrer, que no fué destituido, sino suspendido, y sus compañeros hicieron su trabajo.

El señor Arizmendi.—Vamos a la realidad de las cosas. El Ayuntamiento tenía la representación del pueblo. (Rumores en el público. El señor Rebollar: Eso no es verdad.) Tenía la representación del pueblo y en nombre del pueblo lo destituyó. (Más rumores.) ¿Quién le causó el daño? El Ayuntamiento en nombre del pueblo. Pues nosotros, en nombre del pueblo, tenemos que pagarle. Pero en última instancia no debe ser el pueblo quien pague, sino los que infirieron el daño saliendo más allá de lo que el Gobierno les había ordenado.

El señor Gurruchaga reniega la opinión del letrado sobre la responsabilidad de los concejales, y el señor Arizmendi dice que él no apela a la opinión del letrado, sino a la del sentido común de los concejales, y él votará por que se pague y luego votará por que se declare lesivo aquél acuerdo.

Interviene brevemente el señor Iturria para decir que el Ayuntamiento no fué quien infirió el daño, sino el Gobierno, y éste es el que debe pagar.

El señor Arsuaga pide que comparezca el letrado y, en efecto, se llama al señor Pradera, quien dice que, según el Estatuto, los concejales son responsables de sus acuerdos.

A petición del señor Arizmendi, que apela a su caballería, salen del salón los señores Laffitte y Peña Vea Murueta, que eran concejales de aquel Ayuntamiento.

Se pone a votación la moción del señor Marcellán pidiendo que el Ayuntamiento pague al señor Machimbarrena todos los sueldos y emolumentos. Votan en pro los señores Elizondo, Solano, Ayestarán, Elósegui, Mendizábal, Echevarría, Dorronsoro, Goenaga (M. e I.), Larrañeta, Góñi, Marcellán, Martínez Irberri, Arizmendi, Castañeda, Kutz y el presidente. Total, diecisiete. Votan en contra los señores Cendoya, Arsuaga, Gurruchaga, Arellano, Iturria, Mendjola, Ezcurdia, Garbayo, Loyarte y Rebollar. Total, diez.

Explican brevemente su voto los señores Loyarte y Ayestarán y se levanta la sesión a la una y cuarto para reanudarla hoy a las diez de la mañana.

## ARENAS SILICIAS BLANCAS, LAVADAS

## MECANICAMENTE

para la Industria del Cristal, fábrica de Mosaicos. Construcciones, arenado de maderas, etc., etc. GRAVILLAS DE CUARZO LAVADAS y CLASIFICADAS para fundiciones, Filtros de azucareras, Hormigones, Asfalto, Jardines, etc., etc. ARCHILLAS BLANCAS Y DE COLOR

Muestras gratis a solicitud.

## Explotaciones "MONTES DE SAN MIGUEL"

Apartado núm. 12. — MIRANDA DE EBRO

## Almorranas

Garantiza la cura radical sin operación el médico especialista Juan Echevarría. DIPUTACION, 1, 2º BILBAO

## Buenachea y Hernando

Especialidad en orfebrería, porcelana y cristal para hoteles, cafés y bares. NARRICA, 12. Teléfono 1-18-00

## Mermeladas Treviño



22 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 9



## NOTA OFICIOSA

## Acuerdos tomados ayer por la Federación Guipuzcoana de Fútbol

## Inconvenientes para el partido Gipuzcoa-Centro. - Los partidos para el domingo

He aquí la relación de los asuntos ayer tratados en esta entidad, según su nota oficial:

## ACUERDOS DE HOY

Se lee comunicación pasada al gobernador de la provincia, participándose la suspensión del partido (Euzkalduna-Real Unión).

Se acuerda conste en acta el sentimiento de F. G. F. por el fallecimiento del jugador del Real Unión, don Manuel Anza y se pase un oficio de pésame al Real Unión.

El Club Deportivo Euzkalduna autoriza el pase del jugador Castelruiz al Rapid de Rentieria.

Carta dirigida al Real Unión confirmando la representación de la Federación en los funerales del jugador Anza, al señor Eceizabarrena.

Carta del Beasain solicitando permiso para jugar contra el Aurrera. El Consejo acuerda mantener su prohibición.

Comunicación de la Federación del Centro sobre los inconvenientes que existen en principio para la realización del partido selección Guipúzcoa-Centro.

Solicitando el pase del jugador Jesús Arizmendi, del Villafranca Unión Club, al club del Centro Tarragona F. C. Solicitar informe del Club Villafranca, que nada nos ha comunicado.

Carta de la Nacional, comunicando los trámites para solicitar de las Federaciones regionales cuanto se relaciona con el artículo 47 del reglamento de jugadores.

Carta de la Nacional, relacionada con el partido jugado por el Real Unión los días 20 y 21 de abril de 1930, en Saint Malo. Espera contestación del Real Unión para enviar el informe que se solicita por la Nacional, a la que se ha acusado recibo de dicha carta y espera para ello el citado escrito del Real Unión.

Se aprueban las actas de los partidos jugados en Tolosa y Logroño.

## Pensión católica

E. Coutures (Director)

Admite jóvenes españoles de ocho a veinte años. Precios moderados. Dirigirse 102 rue de Pessac, 102. BURDEOS (Francia).

**comodidad**

Desde que mi señora usa el encáustico Aliron para los pisos y los muebles, los tengo mejor cuidados y trabajo muchísimo menos.

**aliron**

es el producto preferido por las doncellas de las casas elegantes.

**Encaustico**  
**aliron**

HIDROFUGO Y ANTSÉPTICO

Producto ideal para la limpieza y conservación de suelos de madera, linoleum, baldosas, etc.

**Tónico nervioso Cera**

SIEMPRE MÁS QUE NINGUNO MANANTIAL INAGOTABLE DE VIDA Y ENERGIAS

VENTA FARMACIAS



## EN EL FRONTÓN MODERNO

Con más concurrencia que de ordinario, debido a que tomaban parte Irigoyen y los navarros Arce y Ezponda, se jugaron ayer los partidos anunciados.

El primer partido. — Irigoyen y Antonio Salaverri (rojos), jugaron este primer partido contra Arce y Ezponda, del cuadro de Pamplona (azules), sacando Irigoyen del once y medio y los navarros del diez y medio.

La "catedra" se inclinó por los de casa ofreciendo el dinero con momio de 40 a 30.

Hubo igualadas en las dos primeras deudas en los tantos 4, 5, 10, 12 y 13. Desde esta última igualada se impusieron Irigoyen y Salaverri y con franco dominio sobre sus rivales se colocaron en cabeza con diez tantos de ventaja (45 rojos por 35 azules), dándose el dinero con momio de 100 a 3 por los adelantados.

Parecía ya el partido vencido por los de casa cuando sobrevino lo inesperado: Irigoyen tuvo un rato de desaciertos con varias entradas inoportunas que valieron varios tantos a sus contrarios que ya contaban perdido el partido y esto fué causa de que reaccionaran los navarros y poniendo más entusiasmo que hasta entonces en la pelea fueron apuntándose tanto tras tanto su favor y en menos que se pasa en contado consiguieron la igualada en el tanto 47. O sea, que mientras Irigoyen y Salaverri hacían dos tantos los forasteros se apuntaban doce. Excusamos decir el revuelo que se armó en las filas "catedriles". Y la cosa no era para menos después de los "cienes a tres" que se habían dado por los adelantados.

No paró la hazaña de los navarros en la igualada a 47, sino que después de registrar se otra a 48 salieron delante para ganar el partido por dos tantos. Juzgue el lector después de los "cienes a tres" que se dieron el revuelo que sufrió la "catedra" con el triunfo de los navarros.

A pesar de la vuelta que hubo, el partido tuvo un interés relativo, pues en su transcurso no se vió juego de calidad por ninguna de las parejas. El dominio fué absoluto de la pareja de casa hasta mediada la última decena y por eso el triunfo de los navarros fué inesperado.

No podemos hacer mención de ninguno de los jugadores, puesto que ninguno de los cuatro hizo juego de clase. Si algo podemos hacer resaltar es el juego de los zagueros en algunos momentos.

El segundo partido. — Lo jugaron Ameztoy y Marich, rojos contra Erviti y Bengoechea, azules, sacando Ameztoy del diez y medio y Erviti del once y medio.

La catedra dió el dinero a favor de los colorados en proporción de 40 a 36.

Tampoco en este encuentro estuvo afortunada la "catedra" a pesar de que los favoritos fueron los que ejercieron más dominio y de haber ido por delante en algunos momentos con cinco y seis tantos de ventaja.

Sé registraron empates a 1, 2, 3, 9, 10 y 14. Salen delante los rojos favoritos y se colocan en cabeza con seis tantos de diferencia sobre los menospreciados Erviti y Bengoechea. Avanzan éstos y consiguen dar caza a sus contrarios en el tanto 46. Nuevamente se igualan a 47 para salir por delante los menospreciados del principio, Erviti y Bengoechea, que se apuntaron el tanto final y dejaron a los primitivos favoritos Ameztoy y Marich en el de la última igualada.

Para que la tarde fuera completa para los bajistas también este encuentro fué de revuelo pero de menos consecuencias que el primero.

Los cuatro novedosos remontistas jugaron con gran interés y su labor puede calificarse de buena.

## EN BILBAO

Los partidos jugados ayer en el frontón Euskalduna dieron los siguientes resultados:

Los hermanos Gallarta fueron vencidos por trece tantos por Narru II y Quintana II.

— Chistu II y Urquidi perdieron por ocho tantos ante Arrigorriaga II y Zornoza.

## EN PAMPLONA

En el frontón Euskal-Jai jugaron ayer Abrego y Guruceaga contra Guelbenzu y Arrizabalaga, ganando la segunda pareja por veintidós tantos.

**DENTISTA GOICOECHEA MEDICO**

Mayor, 2, 1.º, de 10 a 1 y de 4 a 7. Tel. 13.426.

**SARNA**

CURASE EN DIEZ MINUTOS sin baño, con el acreditado SULFURETO CABALLERO

**MENDIVIL**

En confecciones para niños pesa un gran surtido de \* modelos alta novedad \*

**FUENTERRABIA, 6**

## MAR Y PUERTOS

## MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer entró en nuestro puerto el vapor "Prudencia", con carga general, procedente de Bilbao. En la bahía de la Concha, al abrigo de la isla, quedó fondeado también un velero.

En la dársena quedaban también atracados a los muelles varios barcos de vela.

En Pasajes. — Durante el día de ayer entraron los vapores "Iris", de Rotterdam, general; "Amboto-Mendi", de Bilbao, idem; "Adour", de Bilbao, idem; "Cabo Corona", de Santander, idem; "Cervantes", de Swansea, idem.

Salidas: "Iris", para Bilbao, general; "Rnig", para Burdeos. Idem; "Adour", para Bayona, resto de carga.

## LA PESCA

Cantinúa igual que en los días anteriores la crisis pesquera. Los vapores de arrastre traen muy poco pescado y esto se observa en la Pescadería, donde los puestos apenas ofrecen nada y donde los precios suben que es un primer, por el precio de subasta. En cuanto a los vaporitos, han de conformarse con unas pocas arrobas de aleta o potakarra, que es todo lo que les dejan coger el mar.

En la Pescadería. — Ventas efectuadas en la mañana de ayer en la Pescadería, con los precios que rigieron al detail:

Merluza de primera, 1.245 kilos, a 7 pesetas el kilo; merluza mediana, 743, a 5'50 la grande y 4'95 la pequeña; pescadilla, 7.864, a 2'75 la de bou y 1'60 la de pareja; gallos, 804, a 3'40; bacalao fresco, 143, a 2'90; cabras, 140, a 1'70; congro grande, 197, a 3'15; sapo, 684, a 1'60; panchos, 24, a 2'45; ordinarios, 5.038, a 0'50; atún, 887, a 2'90 (mayor); palomita, 3.822, a 1'05; angula, 3, a 11; almeja, 570, a 1'90

## MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 3'18 de la madrugada y a las 8'38 de la tarde.

Bajamar: A las 9'36 de la mañana y a las 9'36 de la noche.

## EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de Igeldo:

Presión al nivel del mar: 1020'8 milibares.

Temperatura del aire a 4'20 m.: 13'9.

Humedad: 33 por 100.

Tensión del vapor de agua: 11'5 milibares.

Dirección del viento: Oeste-Noreste.

Velocidad: 6'1 metros por segundo.

Nubosidad: 8 décimos.

Estado de la mar: Marejada; fondo moderado.

Meteoro: Lluvia.

Temperatura máxima: 44'.

Idem mínima: 41'8.

Idem sobre hierba: 9'2.

Recorrido del viento: 269 kilómetros.

Insolación: Nada.

Evaporación: 1 m/m.

Situación atmosférica a las siete de la mañana:

La zona de depresión del Noreste de Europa tiene hoy su mínimo al Norte de Irlanda y Oeste de Escocia y produce chubascos del Oeste a Noroeste en la costa inglesa y del Oeste en la del Norte de España.

Las altas presiones residen de una parte al Noroeste de las Azores llegando débilmente hasta España, y de otra parte sobre Polonia.

En el Cantábrico hay bastante mar de fondo y marejada.

Tiempo probable: Viento del Noreste, moderado. Alguna turbonada o chubascos. Marejada y mar de fondo moderado. — DOPORTO.

## NOTICIAS

## REGISTRO CIVIL. — Ayer se hicieron en este centro las siguientes inscripciones:

Nacimientos. — José Aramburu Ibarretxe, Margarita Aguirre Aguirre, Pedro Roa Ortiz, Adoración Hernández Rivero, Julio Lorenzo Allo, Francisco Salaverría Canerochirí, Isabel Arija Alquiza, Policarpo Otamendi de Artola.

Defunciones. — Casilda Sáiz Casado, Francisco Artola Villalvilla.

## SOFI

## PELUQUERIA DE SEÑORAS

Precios de invierno:  
Ondulación permanente, cabaña completa ..... 12 ptas.  
Ondas al agua ..... 3 >  
Marcel ..... 2 >  
Cortes de pelo ..... 1 >  
Se garantiza el trabajo.

PLAZA DE GUIPUZCOA, 41, entresuelo.  
Teléfono 13-8-38

**APARATOS ELÉCTRICOS PARA EL HOGAR**

**AEG**

2 1/2% extra confección reciente

SIEMPRE LISTOS LIMPIOS SEGUROS

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO.

## LOTERIA NACIONAL

## Números premiados en el sorteo de ayer

VEINTIUN MIL									
138	060	932	664	150	599	438	070	456	066
037	856	547	786	643	290	516	443	137	040
900	653	804	897	314	451				
VEINTIDOS MIL									
985	328	953	949	914	548	751	659	798	014
424	627	555	697	614	203	052	856	837	017
760	349	842	252	290	691	510	066	832	820
VEINTITRES MIL									
677	968	935	391	530	342	867	605	694	779
335	360	045	239	265	495	728	254	150	034
396	471	508	048	667	137	186	447	521	238
VEINTICUATRO MIL									
817	436	191	368	314	490	046	676	080	234
543	208	887	304	667	589	035	130	021	600
324	886	229	905	125	792	331	422	454	979
059	201	323	418	277	935	402	084		
VEINTICINCO MIL									
994	997	489	670	690	458	996	721	503	075
558	925	418	289	858	712	249	094	320	595
026	178	380	667	017	298	976	456	808	568
611	662	953	161	757					
VEINTISEIS MIL									
197	236	669	493	779	862	335	704	315	481
866	582	124	234	507	697	921	962	503	707
326	524	031	064	150	674	624	951	724	116
VEINTISIETE MIL									
829	264	212	524	976	929	227	535	668	145
035	204	046	851	884	165	753	674	487	771
744	838	307	058	750	151	207	277		
VEINTIOCHO MIL									
360	594	840	957	403	359	327	657	037	785
041	068	826	081	657	441	854	328	491	718
087	480	057	399	574	172	378	777	812	307
088	605	954	210						
VEINTINUEVE MIL									
261	537	585	848	928	617	864	969	817	075
757	510	559	612	400	337	607	560	887	642
214	685	780	102	957	326	538	035	390	873
930	556	694	270						
TREINTA MIL									
228	087	351	417	859	346	910	675	791	654
903	016	493	755	531	768	947	262	865	391
891	032	028	672	874	510	636	982	621	588
302	932	433	976	728	830	362	550	744	037
960	473	943	127	264	759				
TREINTA Y UN MIL									
293	708	539	970	398	449	500	745	869	690
221	872	718	738	674	529	128	530	269	656
476	500	038	031	493	237	329	906	743	649
976	602	766	304						
TREINTA Y DOS MIL									
294	831	445	972	136	772	651	760	779	956
813	423	945	531	197	025	563	122	783</td	

22 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

PRECIO POR INSERCIÓN  
- UNA PESETA -

## ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMON.  
- 1,25 PESETAS -

ABRIGOS, los más bonitos; los precios más económicos. «Petit Paris». Urbieta, 39.

ADMITO huéspedes; habitaciones soleadas, económico, buen trato. Usandizaga, 21, principal, C.

ADMITO huéspedes. Casa moderna, soleada, económica, buen trato. Paseo Colón, 5, primero, derecha.

ADMITO huéspedes; precios mórdicos, exteriores, soleadas, calefacción. Paseo Colón, 17, 1.º, derecha; hay entresuelo y Pral.

ADMITO huéspedes obreros y empleados, Precio 3'50 y 4 pesetas, según conveniencia. 31 de Agosto, 22, 1.º

AGENCIA Buen Pastor. Ofrece mozos comedores, nodrizas vascas; necesito botones, camareras sabiendo francés. Teléfono 41-3-06.

AGENCIA Buen Pastor "Vascongada". Centro colocaciones informado, serio, acreditado. Ofrezco 2.000 sirvientas todo, doncellas.

AGENCIA Buen Pastor. Las mejores sirvientas económicas disponemos; servicio escogido; moño, melena, dentro, fuera.

AGENCIA Plaza Escuelas, 5: Necesito cocineras Madrid, París; doncellas, chicas todo Burdeos, Biarritz, Barcelona, plazas acto.

AGENCIA AYALA: Ofrezco chicas buenas para todo; necesito cocineras. Easo, 19; teléfono 13.408.

AGENCIA Plaza Escuelas, 5. Ofrece muchachas para todo; cocineras, doncellas y todo personal doméstico. Teléfono 1-21-91.

AGENCIA Larramendi, 6. Ofrece cocineras, doncellas, niñeras, amas, nodrizas. Teléfono 12.959.

ALQUILASE precioso piso amueblado; ascensor, calefacción, baño, todo confort, gas y sol. Razón en esta Administración.

ALQUILARIA habitación amueblada con o sin pensión a caballero solo o dos amigos; ascensor, baño. Razón en esta Admón.

ALQUILÓ magnífico primer piso amueblado, lo más céntrico, casa esquina, 9 balcones, baño, gas; precio económico. Vergara, 8.

ALQUILÓ habitación con o sin muebles, soleada, primer piso. Barrio de Gros (frente Colegio Corazón de María), 1.º, izquierda.

ALQUILÓ gabinete económico, mirador a la calle. Marina, 11, segundo, derecha.

ALQUILÓ magnífico piso amueblado gran confort; ascensor, baño, calefacción, gas, vistas mar. Razón: P. Salamanca, 11, ent.

ALQUILASE piso, próximo Avenida, cuatro habitaciones, baño, gas, ascensor, 110 pesetas. Paseo Colón, 6.

AMUEBLADORA VITORIANA. Aparatos luz gabinete, 4 ptas.; camas, buen somier, 34; lavabos, 20; lana bellón, 5'50; miraguano.

AMUEBLADORA VITORIANA. Por reforma de local hace en todos sus géneros grandes rebajas.

AMUEBLADORA Vitoriana. Colchones superiores, 15 ptas.; cunas desarmables, 18; jergones tapizados, cojines, sillas, 5.

AMUEBLADORA Vitoriana, después de tan económicos precios, obsequia a su distinguida clientela con un precioso regalo.

AMUEBLADORA Vitoriana. Juegos gabinete con armario luna viselada, 180 ptas. Aparadores, 70 ptas.; sillas, 5. Buen Pastor, 8.

APRENDIZ relojero, hace falta en Miracruz, número 14.

AVISO. Guardo muebles de villas y pisos, y compra y venta de los mismos. Peñaflorida, 10, comercio artículos viaje. Telf. 11-8-95.

ATENDERIA portería por trabajar zapatero o alquilo local; se pasa a máquina toda clase de composturas. Autonomía, 14, 2.º, D.

BASCULAS nuevas y de ocasión, se venden procedentes de cambios. San Martín, 13. Taller de básculas "Riata".

BATAS para señora sobre medida. Entrega inmediata. Almacenes Almeida, Miracruz, 6; Pescadería, 12.

CAMISETAS punto inglés y de felpa; mantas lana y toda clase de ropa de abrigo; los mejores precios, en "El Paraíso". Urbieta, 13.

CAPELLAN. Lecciones particulares; preparación ingreso Bachillerato, Magisterio, Comercio. Ramón y Cajal, 5, primero.

CARBONES y leñas de las mejores clases; servicio rápido a domicilio; garantizo calidad y peso. Teléfono 11-8-86.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

CARTERA, bolso de paseo, de compra, de playa, corsés, medias, camisas, corbatas, calcetines. «Petit Paris». Urbieta, 39.

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito redondeados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda.

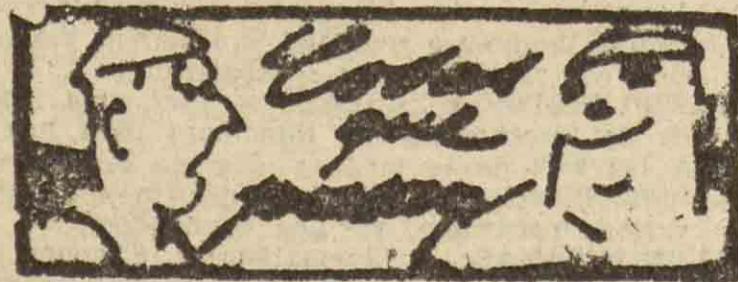
# La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24  
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-89

\* \* Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 \* \*

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En SAN SEBASTIÁN 5 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12; 8 años, 24.—En el ESTADO DE ESPAÑA 5 meses, 9 pesetas; 6 meses, 12; un año, 18.—En el EXTRANJERO 8 meses 12 pesetas; 6 meses, 20; un año, 36.—En América del Sur los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

## ANIVERSARIO

## Hoy se cump'e un año de la muerte del maestro Esnaola

Había expectación por el Pleno de ayer; eso es innegable. Esa expectación se tradujo en un lleno en las tribunas del público. No queremos ser irrespetuosos con la precaria representación del pueblo, pero nos acordábamos de las novilladas en que van a lidiarse Miuras grandes por toros chicos. El público fué ayer al Ayuntamiento "al olor de la sangre".

Además, se le había hecho un formidable reclamo a la asistencia o no asistencia a la sesión de determinado edil, a quien hemos de compadecer por haberse convertido en atracción espectacular. A nuestro humilde juicio, es lo peor que ha podido sucederle, puesto que si ha de mantenerse el interés del público no tiene más remedio que seguir siendo promotor de incidentes y broncas. ¡Y eso es un poco triste, qué caray! Pero la culpa la tienen sus propios amigos, que son los que habían ido anunciando su asistencia como si se tratase de la atracción de forasteros de invierno.

El señor Goitia estableció municipalmente el minuto de silencio en memoria del concejal señor Arriola, recientemente fallecido. Nosotros creímos que el señor Ezcurdia, siguiendo las normas preconizadas por "La Constancia", iba a pedir la sustitución de esa novísima costumbre, tal vez algo pagana, por una oración cristiana; pero hemos de confesar nuestra decepción, pues el señor Ezcurdia nada dijo y permaneció de pie el minuto de silencio.

Luego llamó el señor Goitia a la cordura a los señores concejales. Entre él y el señor Marcellán pronunciaron la palabra "ecuanimidad" de quince a veinte veces. Les dijo que se estaban dando unos lamentables espectáculos y les exhortó a que fuesen buenos. Y hay que reconocer que el público salió defraudado. Algo viveza en algunas discusiones, pero sin escándalo.

Hubo cosas muy dignas de comentar en la sesión. Claro es que Zamora no se ganó en una hora, ni en un comentario hecho de prisa puede recogerse todo; aparte de que ayer no se celebró más que la primera parte del Pleno. Pero hay tiempo para hablar sin dejar pasar la oportunidad.

Ustedes, amables lectores, recuerdan aquello del suministro gratuito de la luz eléctrica al Kursaal, mediante los saltos de agua que tiene el Ayuntamiento? Pues bien: lo de los saltos se puso para despistar; allí lo que interesaba era dar la luz gratis, además de todos los demás miles de duros y del aval para que se estableciese una competencia a los teatros de la ciudad, con el dinero de los mismos teatros... que bien merecido lo tienen.

El ingeniero municipal dijo que los saltos del Ayuntamiento no tenían fuerza bastante para suministrar toda aquella luz, además de sus "obligaciones habituales", pero vino un obrero a sus órdenes y el perito y concejal señor Lartigue y dieron que sí: poco menos que vinieron a decir que el ingeniero no sabía lo que se decía.

Pero como las cosas son como son y no como se quiere que sean, los saltos de agua dieron la razón al ingeniero; pero como se había acordado suministrar la luz gratis, hubo que apelar a las empresas particulares, aunque pagando el Ayuntamiento una cantidad de miles de pesetas, cuanta cuantía prometió decir el presidente de la Comisión de Hacienda.

Esto no es una inmoralidad, ni significa una incorrección administrativa. Sobre todo, tratándose del Kursaal. Si se hubiese tratado de "La Perla", sí; entonces hubiera sido una tremenda inmoralidad, porque se hubiera "falseado" el acuerdo y el espíritu del acuerdo del Ayuntamiento, que quiso dar la luz de sus saltos, pero para nada habló ni acordó pagar ese suministro a las empresas particulares. A otra cosa.

Se acordó pagar al ingeniero señor Machimbarrena, destituido injustamente por un Ayuntamiento de la Dictadura, los sueldos y emolumentos que ha dejado de percibir durante su destitución y que se hacen ascender a unas cuantías mil o más pesetas. Los señores Marcellán, Castañeda y Arizmendi tuvieron ayer la satisfacción de ver coronados por el éxito los esfuerzos realizados durante varios meses para reparar la injusticia cometida por los hombres de la Dictadura.

Nosotros no nos vamos a meter en terreno que desconocemos: no sabemos quién tenía que indemnizar al señor Machimbarrena los perjuicios sufridos, porque para poder opinar sin hacer el ridículo a sabiendas hay que ser hombre de muchas leyes... y luego, a lo mejor, equivocarse.

A lo que nosotros vamos es a reflejar algo que estimamos muy digno de atención. Al tratarse de otros asuntos, el Ayuntamiento de la Dictadura era una cosa verdaderamente execrable. ¡Representar aquellos señores a San Sebastián: ser "el pueblo", su genuina representación! ¡Jamás!

Algunos concejales no tenían nada que ver con San Sebastián. Eran unos señores entregados a la Dictadura; unos dictadorejos que no tenían más misión, ni más norma, ni más finalidad que la de chevere fieramente, servilmente, "esclavamente" al dictador.

Con esa teoría, expuesta muchas veces por el señor Arizmendi, estábamos en un todo conformes.

¡Cómo no asombrarnos, como se asombró todo el público que ocupaba la gradería del salón de sesiones, ante el brusco y radical cambio de criterio, ayer exteriorizado por el señor Arizmendi?

El señor Machimbarrena sufrió un grave quebranto—decía—inferido por aquél Ayuntamiento. EL AGRAVIO Y EL GUERRANTO SE LO INFIRIO EL PUEBLO, PUESTO QUE AQUEL AYUNTAMIENTO ERA EL PUEBLO DE SAN SEBASTIÁN; ERA SU GENUINO REPRESENTANTE. Ahora nosotros, en nombre del pueblo de San Sebastián, que le infirió el daño, tenemos que repararlo.

Después de esto, creemos que no nos queda en este mundo casi nada que oír.

Hoy se celebra la segunda y creemos que última sesión del Pleno. Hay mucha tela cortada. Queda lo del Estadio; lo de declarar lesivos los acuerdos de aquel Ayuntamiento en el asunto



El maestro Esnaola... Rostro de duros 'razos, mirada fija en la lejanía, energía y ductilidad al mismo tiempo.... Así era el "maisuba", a quien tan maravillosamente ha sabido reproducir en el cartón Hombrados Oñatiavía, artista del lápiz....

Rápidamente en el curso de nuestra vida ha pasado este plazo desde que dejó de existir Secundino Esnaola, el maestro que formó el espíritu del Orfeón Donostiarra, el abnegado que entregó su vida a lo que había formado con eslabones de triunfos insuperados. El dolor que produjo en nosotros ver cómo se hundía su cuerpo para siempre en la tierra, se ve ahora mitigado porque sentimos la presencia de su espíritu en el Orfeón Donostiarra, en ese admirable conjunto de voluntades que por la memoria del maestro quieren seguir viviendo, superarse, elevar más su nivel artístico animados todos por el recuerdo de la obra que dejó el desaparecido.

Temimos—¡a qué negar!—que al desaparecer el maestro se descompusiera, como su cuerpo, el Orfeón Donostiarra y que dejara de existir. No ha sido así; la voluntad de todos, el entusiasmo de todos y la abnegación de esos dos jóvenes que no vacilaron en cargar sobre ellos la gran responsabilidad de la dirección del Orfeón con un desinterés que nunca se elegiría bastante, han hecho que el Orfeón Donostiarra viva fortificándose su moral después del rudo golpe recibido al morir el maestro.

Esnaola dejó un vacío que nunca se llenará; pero su recuerdo hasta para que su obra de un cuarto de siglo no se desmorone y sirva de ejemplo a sus orfeonistas y a los jóvenes que no le conocieron y que después de su muerte han entrado a formar parte de la gloriosa entidad artística. Ese vacío que dejó Esnaola en el Orfeón Donostiarra será, precisamente,

del ingeniero señor Machimbarrena; la subvención al Círculo de San Ignacio... y dos asuntos en que intervienen dos elementos de los que más han hecho "gemir a las prensas" en España: señores maestros y señores músicos.

Para los señores maestros, lo de si el Grupo Escolar de Atocha ha de ser municipal o nacional. ¡Bien se ha trabajado con el zapapico!

Pero no han trabajado menos los señores músicos del Conservatorio de Música, municipal, en el asunto de la creación de dos nuevas clases, de violín y piano. Conviene que los señores concejales estén "a la mira".

¡Ah!, y claro está que al hablar de señores maestros y de señores músicos no metemos a todos en el mismo saco. Hablamos de los que "endredan", GORROCHA.



SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

22 OCTUBRE 1900. ~ En la calle Juan de Bilbao se presentó al celador una mujer diciéndole que su marido estaba esperando a su cuñado nada más que para matarlo. Acudió el celador y procuró disuadirle de sus propósitos; pero el presunto matador volvió al poco rato. Hubo que encerrarlo y resultó que estaba loco perdido, habiendo salido hacia poco de un manicomio. Se llamaba la atención de las autoridades porque éstas no querían hacerse cargo de los pobres locos "porque a ninguna correspondía", y éstos andaban sueltos.

~ Se reunió la Junta local de Sanidad para examinar el maíz que se había mojado en el vapor "San Antonio", enciñado en la dársena, por haberse abierto a éste una vía de agua. Se acordó que el maíz no reunía condiciones para el consumo y, por consiguiente, se acordó arrojarlo al mar y que lo pagase la Compañía aseguradora.

~ Ya se había solucionado la crisis, formando Gobierno el general Ascarárraga con unos cuantos conservadores de la extrema derecha: el marqués de Vadillo, Sánchez Toca, García Aliz, Linares... otro Ministerio más!

~ La Comisión organizadora de la cabalgata de final del verano dirigió una carta a LA VOZ sincerándose de las insidias lanzadas por un periódico reaccionario.

Decían que no sólo no se habían salido del presupuesto, sino que sobraban setecientas treinta y seis pesetas; que las carrozas, los trajes, etc., habían sido entregados al Ayuntamiento, y dedicaban un recuerdo a los que "sin valor y sin nobleza", criados sólo por sus pasiones políticas, les habían atacado.

~ Apasionaba mucho el asunto del Kurssal, que al día siguiente iba a ser tratado por el Ayuntamiento. La opinión pública estaba muy interesada porque veía que en un asunto de millones se andaba con mezquindades para hacer el primer depósito de diez mil pesetas, y además porque se pedían muchas variaciones en las cláusulas aprobadas por el Ayuntamiento. En resumen: que aquellos extranjeros venían a un negocio saneado, y para eso no se necesitaba que viniese nadie de fuera.

~ El administrador del Gran Casino, señor Domínguez, accedió a que su sexteto reforzase la orquesta del Principal para determinadas óperas.

## Ateneo Guipuzcoano

MAÑANA HABRA SESIÓN DE CINEMATOGRAPHO

Mañana jueves, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos del Ateneo una sesión de cinematógrafo en la que se proyectará la película titulada "Marruecos en la paz", de tema sumamente sugerente e interesante, que da a conocer la obra colonizadora de España en África.

La cinta está dividida en cuatro partes y se completará el programa con otra película de corto metraje de carácter cultural.

La Junta de Gobierno, en su última reunión, ha tomado diferentes acuerdos con respecto a la futura labor que se ha de realizar en la institución.

Considerando por su importancia y por su actualidad como asunto primordial la situación económica, organiza un ciclo de conferencias de este carácter. Se cuenta para ello con la cooperación de personalidades destacadas en el mundo financiero y que por su gran autoridad han de dar a conocer orientaciones y soluciones al problema económico, de palpable interés actualmente en España.

## TRIBUNALES

## TOMA DE POSESIÓN

Ante la Junta de Gobierno de la Audiencia Provincial, integrada por don Juan Cobán, presidente accidental, don José de Seljas, fiscal y los magistrados suplentes, don Ignacio Pérez Arregui y don Rudesindo Bornás, y con asistencia del teniente fiscal, abogado fiscal, juez de Instrucción, representantes de los colegios de abogados y procuradores, oficiales de sala y personal de secretaría, tomó ayer posesión de su cargo de magistrado don Manuel Montero y Alarcia, al que deseamos mucho éxito en el desempeño del mismo.

## SENTENCIA ABSOLUTORIA

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia absolviente libremente a don Antonio Saturnino Arcocha, procesado por el supuesto delito de hurto, por el hecho de haber encontrado en la calle sin devolverlo a su dueña, un broche que era propiedad de doña Consuelo Arriola, viuda de Larralde.

El juicio oral fué visto el día 10 del actual.

## En el Gobierno civil

El gobernador civil no tenía noticias que comunicar a la Prensa. En Secretaría había únicamente un parte de la Guardia civil, de Zarauz, comunicando un suceso del que damos cuenta en la sección correspondiente.

## Secretarios para Guipúzcoa

Por recientes disposiciones de la "Gaceta" han sido nombrados secretarios de Ayuntamiento:

1. Alocución. — Por el presidente del Orfeón.

2. "Esnola ta Euzkera". — Por el orfeonista José Zubimendi.

3. "Deun Ageda" (Esnola). — Solista, señor Iruretagoyena. Por el coro de hombres.

4. "Maitintxo" (Esnola). — Coro con txistus.

5. Esnola y el Orfeón (primera parte). — Por el Sr. Gorostidi.

6. "Adiyo" (Esnola).

7. "Loa, loa" (Esnola).

8. Esnola y el Orfeón (segunda parte).

9. "Euzko Bakuntza" (Esnola). — Himno.

El programa del acto se desarrollará en la forma siguiente: